Toda la correspondencia se dirigira

SUSCRIPCIÓN Madrid, trimestre, 2 pesetas.-Provin cias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Ad-ministración, Plaza de Alonso Martinez

DON JUAN TRANSISCO SASCON

CAMARAS AGR. COLAS

TOTAL TOTAL CONSTITUTION OF THE CONSTITUTION O CAMARAS AGR. COLAS

No sosscha más el que mas stembra sino of que mejor labra. - Pirgila.

Orgato y defensor de los intereses Agricolas é Industriales del pais.

SE PUBLICA CUATRO V CES AL MES

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domici/lo por medio de nuestros o-rresponsales is pres so restituir à la lierra en torma de abono lo que ella nos presta en

forma de coscohas. - Abu-Zacaria.

núm. 2, pral. deha., Madrid.

La naras Agricolas, Soeledades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agricolas - Cutivo intensivo. - Industrias - Canaderia y servidumbres pequantas - Maquinas agricolas - Animales - Industrias - Cutivo intensivo. - Industrias - Cutivo intensivo. - Industrias agricolas - Cutivo intensivo. - Industrias - Cutivo intensivo. - Industrias agricolas - Cutivo intensivo. - Industrias - Indus

SUMARIO. - Tierra ociosa, hombres ociosos, por Cristobal de Castro - Dialogos de actualidad, por Fabián Vidal.-La falsificación de los vinos. - Dinero al campo, por Agro. -- Ministerio de Fomento .-- Espiritu RURAL, por Elias de Moinos. - La sindicación azucarera. - Olivicultura. - Camara agricola oficial de la provincia de Tarragona. - Los abonos de la vid. -Bibliografía. El problema del alcohol, por Luis Ba-Mester. Los abonos y el peso de los cereales. - No-TICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.-NOTAS Y RECOR-TES .- MERCADOS NACIONALES .- MERCADO DE MADRID.

Tierra ociosa, hombres ociosos

El actual régimen fiscal tiene inculta y, por tanto, improductiva «la tercera parte» del territorio español. ¿Como puede asombrar á nadie que más de 2 millones de españoles estén sin trabajo y, por consiguiente, en la miseria?

Todos los grandes problemas nacionales
hallanse virtualmente contenidos en el agricola. Si se cultivaran las tierras que están incultas no habría ni un solo hombre sin trabajo. Y tas no habria ni un solo hombre sin trabajo, i si no hubiera un solo hombre sin trabajo, i dón-de estarían los problemas económicos, indus-t. iales, comerciales y hasta sociales en sus aspectos de salario, nutrición, higiene, vestido y emancipación económica de los trabajadores?

¿Por qué, si el gran remedio nacional es que se cultiven las tierras incultas, no se cultivan? Porque la mayoría de estas tierras incultas tienen sus dueños y sus dueños no quieren

o no pueden cultivarlas. Es decir, que 200 ó 300 latifundistas, aferrados á sus títulos de propiedad, dicen á 2 ó 3 millones de españoles, que se aguanten con su hambre y con su miseria, que ellos no pueden ó no quieren remediarlos, y que perdonen por

Se diră: Pero, ¿y el Estado? ¿Y los Gobiernos? El Estado español lleva tres siglos sordo á los gritos de sus tratadistas, desde Juan Luis Vives á Joaquín Costa. En cuanto á los Gobiernos españoles, desde Floridablanca á Dato, han atestado los archivos de informes, de dictámenes, de compulsas, de infolios de prudencia gubernamental, que recuerdan la melancolica ironia: Mientras vosotros discutis, yo me muero.»

¿Es que no hay ni un Estado ni un Gobierno que haya resuelto, ó estén en vías de resolver, este problema de acabar con las tierras in-

Hace ya doce años, en 1891, el Gobierno de Nueva Zelanda implantó «el impuesto único» sobre el valor del suelo, con un «penny» por libra sobre toda tierra inferior á 200.000 francos, «eximiendo de toda tributación al trabajo

y al capital.
Y según A turo Withy, el efecto inmediato del «impuesto único» fué un aumento considerable en la producción y un gran descenso en el valor de las substancias. El valor cap talizado de la tierra y del capital y trabajo empleados en ella aumentó en 300 millones de pesetas; la importación y exportación, en 300 millones; la riqueza manufacturera, en 423 millones; la superficie de tierras cultivadas, en 4 millones de acres; los impuestos, en tan crecida suma, que permitieron disminuir los derechos de Aduanas en 160.000 libras, y en 75.000 libras las tarifas de ferrocarriles del Estado.

En Australia, el impuesto sobre el valor de suelo municipal del Estado australiano y de Confederación va, poco á poco, aboliendo le demás tributos sobre el capital y el trabajo. el labrador, ni el comerciante, ni el industril ni nadie que trabaje y ahorre paga en Austa-

lia apenas contribución. En Nueva Victoria, el impuesto sobre el alor del suelo ha producido el año último erca de 2 millones de libras esterlinas. En Neva Gales, según la Memoria de la Oficina del rabajo, el número de obreros desocupados desendió en un 40 por 100, y el de las tierras rotradas, aumentó en cerca de un millón de fangas, ó sea más de 52 por 100 del área cultivada nteriormente.

En cuanto al Canadá, la transformacia ha sido tan rápida, que maravilla. Según la itere sante ponencia que llevó al primer Corresc internacional georgista, celebrado por Mayo último en Ronda, el ilustre uruguayo Sr. lerrera y Roissig, poblaciones que hace die años eran aldeas, son hoy ciudades populosas campos que hace diez años eran baldios, by son feraces plantaciones; gentes que hace diz años mendigaban, como los héroes de BretHarte, ahora son colonos riquísimos que recoren sus

labrantíos en automóvil. El Presidente del Consejo, Sr. Mac Fide, de claró el ano último en el Parlamento de aceptaba el informe de la Comisión fiscal, londe se proponía «la desgravación de todo imuesto sobre utilidades, patentes, timbres y tod clase de contribuciones personales, sustituyndolos a todos por «el impuesto único», estoes, por el

impuesto sobre el valor del suelo». Cuanto a Alemania, merced a lo esfuerzos tenacísimos de la «Liga de Reform Agraria», acaudilladapor el publicista Adolfo amaschke, ha implantado el impuesto sobre tirras incultas y solares no edificados en más e ;900! Municipios. El primero fue el de Bresu, que de 10.800 marcos que percibía antes d la reforma, llegó á cobrar tan solo en el prima año de ella 346.000 marcos.

En Spandon, un propietario de antes del impuesto pagaba 95 marcos, tuvo de pagardespüés de él, 14.000 marcos. Y, segn el Sr. Damasekka an su interpresentatione de antes del impuesto pagardes puesto de la companya de maschke en su interesantisimo pro Bodenneforme, las ciudades más impotantes, como Hamburgo, Colonia, Francfort, usseldor. Essen, etc., recaudan por «el imposto único» la fabulosa suma de 1.000 millone de morcos.

No atestiguamos, pues, con uertos. No hablamos de si se podría hacer, alo de que se ha hecho ya, argumento que no iene vuelta de hoja y que es el estribilio de Joyd George en sus propagandas del Minister, de la Tierra.

¿Qué hay que estudiar las condiciones nacionales»? Pues á estudiarlas amos. ¿Que hay que tener en cuenta «nuestra diosincrasia», se ha resistido al telefono, al aromovilismo, á la aviación, al servicio obligatrio, al libre examen, al Jurado, al matrimon civil, al sufragio, á la radiografía, á cualquier renovación cientifíca, política ó económica Es que va á seguir asustándonos el coco e «nuestro latinismo»? ¿Es que no va á tener fin jamás nuestra

estúpida servidumbre de típicos y frases he-

Un país de cuatro siglo latifundistas-Inglaterra-ha visto, en menos de cuatro años, por la acción de los eélebres presupuestos de Lloyd George, la parcelación de sus latifundios más importantes. Los hombres de más influencia política, social y económica del pue-blo inglés doblaron la caleza ante el Gobierno

Y Duques descendiertes de «Corazón de León»; Condes cuyos anopasados ilustraron la guerra de «las dos rosas; Marqueses y Baro-nes amigos de Halifax y de Monk, dieron un humillado «adiós» á susparques de cien leguas cuadradas, á sus trailla, á sus ciervos y á su «hallalí».

La finca de Tavistock, en Devonshire, perteneciente al Duque de Belford, fué vendida en medio millón de esterinas. La de Trenthanarn, del Duque de Sutherland, en 50.000. La de Cambridgeshire, de lord diffen, en 47.000. La de Yorshire, de lord Loadesborong, en 30.000. Et sit de coeteris.

Cinco años antes el Presidente del Consejo, Campbell-Bannerma, había dicho, entre las burlas de los lores: Lo que deseamos es cultivar los baldíos, colonizar nuestra propia pa-tria, dar al trabajalor más libertad, mayor seguridad en el ejeracio y resultado de su esfuerzo, asegurar un hogar y una educación á los labradores á quienes hoy un gesto del propietario les separa del suelo que cultivan.

»Lo que deseamos es que la tierra sea cada día menos un recreo para los ricos y sea cada día más un tesoro para la Nación.»

Esto, que no se dijo en ningún mitin de desarrapados, sino en la Cámara de los Lores; ni por un retórico petrolero», sino por un estadista «gentleman»; ni hace cien anos, sino hace cinco años escasamente, nos autoriza para repetir nuestra pregunta de hace días: ¿Es que puede continuar el régimen territorial presente? ¿Es que va á proseguir inculta la tercera parte del suelo español?

No olvidemos la frase de Stuart Mill: «Cuando la propiedad privada de la tierra no es conveniente, no es justa.» ¿Es conveniente nuestro actual régimen de propiedad?

CRISTÓBAL DE CASTRO.

A la greña and an los de uno y otro retablo de la Escuela Superior del Magisterio sobre si la paja que en ella se sirve tiene más ó menos

Una pena todo ello, porque en una institución de enseñanza en que hay más catedráticos que alumnos, y que estos salen de la Escuela con menos vis pedagógica que entraron, está juzgado.

Eso debe suprimirse per inútil y corrupto. albergue de cuatro caballeros de la tabla dorada y redunda.

DIALOGOS DE ACTUALIDAD

MALANC

- Ha leído usted las estadísticas de aduanas correspondientes al año de desgracia de 1913? -Creo que sólo alcanzan hasta fines de Octubre. -Sí. Pero dan una idea bastante aproximada del novimiento de nuestro comercio exterior.

-¿Ha sido buen año el de 1913, en lo que â la importación y á la exportación se refiere?
No. Es verdad que ha seguido el aumento; pero la balanza comercial nos es desfavorable.

-: En mucho? -Según los datos de diez meses, en cerca de 50 nillones de pesetas. Hemos comprado al extranjero bastante más de lo que vendimos. -Sin duda, se trata de algo circunstancial. La

—Esto es lo deplorable. Todavía no producimos lo suficiente para alimentar nuestra población. Es verdad que exportamos substancias alimenticias; pero los elementos básicos del consumo, el pan y la carne, nos siguen faltando. Ni aun en los años buenos almacenamos cereales en la medida necesaria. Y en cuanto á la ganadería, lo que sucede es todavía peor. La elevación de los arrendamientos de las dehesas las epizootias, los transportes, los abusos de las cuadrillas que monopolizan los Mataderos, todo contriouye á que la carne, artículo de primera necesidad aunque otra cosa crean Rodrigáñez y demás susticucionistas, sea un lujo que sólo pueden permitirse os que tienen rentas.

-Cuando yo era pequeño me decían en la escuela que España es un país eminentemente agrícola y que Castilla era el granero del mundo.

-Esas leyendas nos han hecho un daño infinito. Nadie niega que la agricultura española ha adelantado considerablemente en los últimos veinte años. Sin embargo, todavía, aun si la cosecha es buena, ha de pedir al trigo ruso y al maíz argentino miles y miles de hectolitros, con que cubrir el acostumbrado déficit anuo. Por ejemplo, se calcula que en 1914 necesitaremos para alimentación y siembra 70.904.000 fanegas de trigo. Las 4,261.042 hectáreas dedicadas á dicho grano en 1913, rindieron 64.351.136. Faltan exactamente 6.552.864, que habrá que comprar á otros países. Y calculando en 12 pesetas el precio del trigo por fanega, resulta que entregaremos al extran-jero, por culpa de dicho déficit, 72 millones de pesetas. Añada usted lo que se pague por las importacio-

nes de maíz, y llegará á una cifra enorme. -Pero se progresa, no obstante esas cifras deso-ladoras. En 1913, el agro hispano produjo trigo por valor de 778,21 millones de pesetas. Y, además, 286,79 de cebada, 126,22 de centeno, 63,32 de avena, 398,85 de legumbres, 108,32 de maíz, 308,75 de frutas y hortalizas, lo que da un resumen de 2,068.17 millones de productos agrícolas contra 1.934,33 en 1912. El alza ha sido de 113,84 millones. No es despreciable. En 1912, la cosecha fué aún peor que

en el año pasado. El rendimiento por hectárea no llegó á 14,87 fanegas, como en 1913. Si cada hectárea triguera española produjera

17 fanegas, no habría déficit.
—Según los calculadores teóricos, no. Pero hay que estudiar el problema desde otro punto de vista. ¿Ignora usted que tenemos en España regiones ex-tensísimas donde el pan de trigo es reputado ali-mento de poderosos? La capacidad consumidora de nuestra población está contenida por las carestías. Aumentaría enormemente con la baratura. Así como el español no es frugal por naturaleza, sino por falta de dinero para satisfacer cumplidamente su hambre, así también el consumo interno no se acrecenta, por que se oponen á ello los precios elevados de los arti-

culos de primera necesidad. El costo de la vida es cada día mayor. Los presupuestos familiares acusan, todos los años, desniveles alarmantes. Esos deniveles son cubiertos con ahorros en las partidas destinadas á la alimentación. Y la raza se depaupera, y el tipo medio de la estatura baja, y puede decirse que la mitad de los españoles de ambos sexos son tísicos, anémicos, caquéxicos y

-¿Y qué remedio?

—No lo veo. Considere usted que seguimos ex-portando materias primas, en vez de transformarlas en casa. Pertenecemos, por nuestra vergüenza, á los pueblos tributarios. ¿Qué es lo que vendemos aparte sin azogues. Se los llevan á otros países y luego nos los venden transformados. Y esto nos ocurre, no obstante poseer una riqueza en hulla blanca, en saltos de agua, sólo comparable á esa otra, en carbón, que ha hecho de Inglaterra un emporio. Las gentes emigran porque no hay trabajo. Y casí todo, en nuestro suello está por hacer. lo, está por hacer.

lo, esta por hacer.

—Me entristece usted con sus pesimismos.

—¡Bah!¡No se aflija! Es cierto que la balanza comercial nos ha sido poco ventajosa y que los patriotas debían alarmarse de ello; pero la cosa no tiene demasiada importancia. En cambio, guerreamos en Africa, lo que siempre es un consuelo. 1913 nos fué desfavorable, aconómicamente. Pero nos ofreció la desfavorable, económicamente. Pero nos ofreció la compensación de la campaña de las dos Yebalas. Y algo es algo.

FABIÁN VIDAL.

La falsificación de los vinos.

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real orden: «Excelentísimo señor: La poca intensidad en la aplicación de las distintas medidas dictadas para evitar y castigar la falsificación de los vinos, contenidos en los Reales decretos de 12 de Marzo y 2 de Diciem-bre de 1892 y Real orden de 14 de Noviembre de 1910, ha sido causa de reclamaciones elevadas al Gobierno por viticultores y entidades de las distintas provincias de España. Y siendo necesario remediar el daño que se infiere con ello, de un lado á la salud pública

y de otro á la riqueza nacional, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido dispo-ner, con esta fecha, se excite el celo de V. E. para que haga objeto de su preferente atención cuanto con tan importante extremo se relaciona, y ordene lo conducente á tal fin á las Autoridades judiciales (ó gubernativas) dependientes de ese Departamento de su digno cargo.

De Real orden lo digo à V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dies guarde à V. E. muchos años. Madrid 3 de Enero de 1914.—Dato. Señores Ministros de Gracia y Justicia y de la Go-

Muy bien, Sr. Dato. Ese, ese es el camino.

DINERO AL CAMPO

los abonos de la v La economía rural española ha de proponerse como ideal la realización de la siguiente fórmula: 5 millones de hectáreas improductivas para la agri-cultura, 25 de monte y pastos, 5 de cultivo arbores-cente, 5 de regadio y 10 de secano.

Los terrenos improductivos para la agricultura, casco de poblaciones, cauces de ríos, caminos, terrenos de roca y marismas, no alcanzan hoy á la cifra de 5 millones de hectáreas, según datos del Instituto Geográfico y Estadístico; pero es de pensar que la construcción de nuevas vías férreas y carreteras y las erosiones de las montañas redondearán pronto di-

cho número. El relieve orográfico de España impide el cultivo en buenas condiciones agronómicas de la mitad de su territorio, como no sea destinándolo á monte y pastos. El cultivo forestal y pecuario no sólo resultaría altamente lucrativo en sí mismo, sino que es condición sine qua non de la explotación agrícola y del industrial desarrollo en el resto del territorio, pues acrecentaria las lluvias, alimentaria las fuentes, regularizaría el gasto de los ríos, evitaría los estragos de las inundaciones y permitiría el aprovechamiento normal y fecundo del canal de riego y de la turbina.

Completarían estos efectos los cultivos arbores centes y arbustivos. El olivo, el almendro, el avellano, el algarrobo, la higuera, símbolo del labriego espa-ñol por lo sufridos y por lo agradecidos; la viña y la pita, propias de nuestro suelo y adaptadas á nuestro clima, producen grandes rendimientos aun en terrenos pobres, y todos, árboles y arbustos, pagan la formación de bancales que escalonan pendientes, las cuales de otra suerte nada darían.

A medida que se vaya realizando la repoblación forestal, con su obligado acompañamiento de corrección de torrentes y restauración de lagos, será ha-cedero extender por hondonadas y planicies nuestra zona regable, que oscila hoy alrededor de 1.300.000 hectáreas, hasta alcanzar los 5 millones que dejamos indicados como núcleo robusto y base positiva de la riqueza agrícola española.

Quedarían para el secano 10 millones de hectá reas, que á beneficio de labores profundas periódicas labores superficiales repetidas y un barbecho razo-nable, alimentaría una población poco densa, pen-diente siempre de la falta de lluvia, que amarga hoy su existencia. La vida agrícola de España ha de concentrarse.

es bien que se concentre, en los 10 millones de hectáreas que formarán en armonía fecunda el regadio los árboles frutales con la viña.

Los rendimientos de estos cultivos llegarían á le fabuloso si contaran con el capital circulante necesario para su debida explotación. Si el agua y el calor, según expresión feliz de Gas-

parini, no se suman, sino que se multiplican, al aña-dir el capital circulante los efectos se elevan al cubo. La necesidad de capital ha dado patente á la usua, verdadero azote de importantes regiones que piden clamorosamente se las redima de tan importante

En lo dicho se funda la necesidad de acudir a campo con capital extraordinariamente cuantioso barato, y de aquí se deduce que el Banco ó la entidad que realizase este bien incalculable, fundaría un negocio altamente lucrativo, no chupando la sangre y aniquilando las fuerzas del productor de la riqueza sino, por el contrario, prestandole vigor y aliento y ayudándole á obtener beneficios para satisfacerse únicamente con una parte de sus provechos, imitando la conducta del labrador prudente que mantiene con exceso en buenas carnes la yunta poderosa, pues á ella pide fuerza y resistencia para sus trabajos.

Qien quiera formarse concepto de lo que es capaz de hacer el agricultor español, no ha de juzgarle por la distancia que le separa del ideal, comparándolo con sus similares extranjeros; conviene, sí, tener en memoria esa distancia á recorrer, porque habiéndole ganado la delantera por obra de educación, por beneficio de arte é impulso de voluntad, aplicando aquí parecidos y adecuados medios se tocarán los nismos resultados. Al agricultor español se le apreciará midiéndole por le que ha hecho por sí solo, no contando con guía ni protección, luchando contra la adversidad y venciendo innumerables obstáculos.

La replantación en menos de diez años de la viña americana en la provincia de Barcelona que produce ya un millón y medio de hectolitros de vino de alta graduación, toca en lo prodigioso. La Plana de Cas-tellón y la Huerta de Valencia son una maravilla de ultivo. En Villarreal se han transformado en naranal fructífero 1.000 hectáreas de peñasco, acarrean do tierras de grandes distancias y elevando con bom-bas de vapor aguas de una profundidad media de

Así se explica que en la misma huerta de Villa-rreal se hayan vendido tierras de naranjo á razón de 35,000 pesetas la hectárea, y que en la ribera de Valencia se haya extremado aún la nota, hasta pagar por una hectárea 60.000 pesetas.

El mal nos viene en esas comarcas donde la producción poco deja que desear, de las crisis comerciales agravadas por la desorganización mercan-til en que trabajan. Vino, frutas frescas y secas de que se nutre la exportación, enriquecen a los in-termediarios, los más de ellos extranjeros. Un Banco de exportación de productos agrícolas salvaria á los productores y tendría para sí un campo de acción

Dotando al agricultor de todo el capital circulante que le hiciese falta y facilitando la exportación de los frutos de la tierra, se podría acometer con toda seguridad el negocio de colonización de terrenos mediante el negocio, no menos seguro, de la construc-ción de las obras públicas indispensables á esas tierras y de la completa formación de las zonas regables. El campo de acción es inmenso, pero debe ceñirse y limitarse tanto como se quiera.

Hoy la viña y el olivo ocupan 3 millones de hectáreas; se hacen grandes plantaciones de almendros de cultivo altamente remunerador. En los países de aparcería, contrato en que radica el secreto de la increible resistencia con que hemos sufrido tantas y tan graves contrariedades, sería una obra social de incalculable transcendencia el proporcionar á esos aparceros pródigos de su trabajo los medios de convertirse en propietarios de las tierras que fecundan con sus sudores.

cundar con sus sudores. El objetivo primordial del Banco debería con-sistir en elevar la cifra de la superficie de regadío de 1.300.000 hectáreas á 5 millones, y poner por obra los medios necesarios para que el valor de las tierras de regadío llegue á 5.000 pesetas la hectárea, cantidad que peca de modesta y que debería considerarse como un mínimum.

Cuando se pueda solicitar este valor para las hectáreas 1.300.000 que poseemos, valdrían nues-tras tierras regables 6.500.000 pesetas, suponiendo que se necesite un promedio por hectárea de 1.000 pesetas de capital circulante, estarían en movimiento 1.300 millones de pesetas. Si se llegara á la meta, valdrían los 5 millones de hectáreas de tierra regadas 25.000 millones y pondrían en circulación para su cultivo á razón de 1.000 pesetas por hectárea, 5.000 millones de pesetas, cantidad en que se valúa actualmente el producto bruto de la agricultura es-

La repercusión de esta riqueza en las demás ramas de la actividad sería incalculable, puesto que el primer efecto del auge del regadio había de ser el aumento de la densidad de población.

Echando mano de los medios adecuados y sufi-cientes y acertando en su empleo, no pueden caber duda acerca de los resultados; la garantía que ofrece la propiedad rústica es sobrada; no es riqueza que se agote; antes al contrario, ofrece la perspectiva de aumentos inverosímiles á cuyo límite parece difícil llegar. La seguridad en el negocio es absoluta si se cumple la condición de que todo el dinero se invierta en la tierra y nunca fuera de ella; es decir, que se abra crédito ilimitado á la tierra, siempre agrade-cida á fin de llevar su rendimiento al máximum y á fin de que no la falte nunca el capital circu-lante que ha de mantenerla en plena producción. El éxito estará en la concertada acción de medios, cuya

resultante sea el aumento del valor de la tierra. Para que la tierra valga, ha de dar un beneficio: para que dé un beneficio, ha de contar con todos los elementos de producción y con un precio re dor en el mercado; para lograr todo esto, hace falta un capital copioso de que carece la agricultura; para que el capital acuda en auxilio del campo, es necesario que tenga garantía sólida ó la promesa de fuertes beneficios, y como para consolidar la garantia y asegurar el beneficio que ha de abrir las puertas del crédito es indispensable el capital, no saldremos nunca del círculo vicioso en que así caemos si así conci-biéramos la obra, partiendo del reconocimiento de la solidaridad íntima de todos esos factores para buscar en el mutuo apoyo de todos ellos y acción reciproca de los mismos, la manera de invertir los términos de ese fatal círculo vicioso que hoy deprime la riqueza

La usura cegada por la codicia estrangula á la víctima para convertirla en más fácil presa. Un Banco nacional agrario habrá de proponerse tener una clientela rica para que pague bien y cómodamente sus servicios, facilitando al productor los medios de aumentar el valor real de la tierra, que es su única definitiva garantía.

Hasta ahora nos hemos preocupado tan sólo del crédito en sus formas hipotecaria, pignoraticio y personal; este es el crédito de los necesitados, que son como es natural, los que lo han pedido. Nadie ha pensado en un servicio completo de banca que necesita la agricultura, como el comercio y como la industria Desde el instante en que la agricultura en su crecimiento reviste aspecto industrial y comercial, es de necesidad que su fianza revista forma bancaria para satisfacer la totalidad de sus necesidades.

El servicio de su tesorería ó movimiento de caja para el suministro cómodo y barato de capital circulante; los adelantos para obras de mejora de caracter público y privado; las facilidades para sus giros en sus compra-ventas especialmente con el extranjero, y, en primer término, la normal cotización de las nncas, constituyen necesidades permanentes que no son todavía el crédito, pero que pueden llegar á confundirse con él y proporcionarle un firme punto

de apoyo.
Por eso creemos en la necesidad inaplazable de un Banco nacional agrario, que aporte cuantioso capital v fórmulas bancarias.

Otro día estudiaremos cómo podría ordenarse su funcionamiento.

El Ministerio del Trabajo se crea induda blemente ya, para dar satisfacción á los que alrededor del Instituto de Retormas sociales viven en via libre, albergue tuturo consolidado así de los melenudos jóvenes filósofos que andan por ahí cobrando varios sueldos con el nombre de estas cosas sociales, que no han tenido más realidades hasta hoy que gravar y pesar brutalmente sobre la agricultura.

El Ministerio del Trabajo en un país agríeola, sin Ministerio agricola, en donde no se trabaja, ni se piensa en otra cosa que en vivir à costa de los pocos que trabajan, es un sarcasmo, si no fuese una provocación irritante.

Ministerio de Fomento.

Reformas aplaudidas.

Cuando al Sr. Ugarte se le designó, con gran acierto, para la cartera de Fomento, auguramos desde luego que, dados su celo y competencia demostrados en otros importantes y dis tintos cargos que había desempeñado, su labor en el Ministerio de Fomento sería fructífera v respondería á las aspiraciones de la opinión pública. Los hechos lo confirman.

El importante Real decreto incorporando al Consejo Superior de Fomento la Junta de Colonización y de Repoblación interior y las fun-ciones de las de Industria, Trabajo y Comercio, las de Comunicaciones marítimas, evidencia que el actual Ministro de Fomento, teniendo en cuenta que, tanto por los asuntos y atribuciones que al citado Consejo están encomendados por el decreto de su creación y por las incorporadas al mismo de la Junta de exportación que

desde 1899 existía en el Ministerio de Estado, cuanto porque en dicho Consejo se hallan integrados una misma acción y finalidad los es fuerzos oficiales y sociales encaminados á la común mejora de las fuentes de producción y riqueza del país responde á las aspiraciones del elemento productor y del comercio, ha procurado llevar á él y á los Consejes provinciales los asuntos y atribuciones propios de los mis-mos; y reconociendo la importancia del uno y de los otros, ha propuesto a S. M., y fué nombrado Presidente del Consejo Superior de Fomento y de la Junta de Colonización y de Repoblación interior el ex Ministro D. Augusto González Besada, á quien tanto debe la Agricultura, la Industria y el Comercio, por sus trabajos y mejoras realizados cuando fué Ministro de Fomento; y como complemento, el Sr. Ugarte da al cargo de Secretario del Consejo la independencia necesaria si ha de responder á los múltiples trabajos y servicios afectos á la Secretaría que tan acertadamente viene desempeñando el Jefe de Administración de 1.ª clase, Gobernador civil de varias provincias é ilustrado funcionario del Ministerio de Fomento D. Lorenzo Muñiz, quien por su excepcional competencia en cuanto con la Administración se refiere no dudamos será nuevamente nombrado, caso de vacante por la incompatibilidad del cargo con otro retribuido por el Estado.

Es otra de las reformas hechas por el señor Ugarte, que merece plácemes y aplauso, la creación de la Junta de publicaciones oficiales del Ministerio, que inspecciona y fija las bases de toda clase de impresiones, porque, sin duda alguna, por este medio se corregirán muchos abusos y se obtendrá, seguramente, economía en el gasto de 250.000 pesetas que se invierten en el citado servicio.

Felicitamos, pues, al Sr. Ugarte, y confia-mos en que continuará d mostrando una vez más su celo y competencia con otras reformas que se imponen en aquella casa y que aconsejan los más sanos principios de administración, el orden, la economía y el buen desempeño de los servicios públicos.

ESPIRITU RURAL

Varios son los obstáculos que impiden hoy el des-arrollo de nuestra exportación, algunos añejos, tradi-cionales y que han de costar de vencer.

Los principales, unos arrancan del mismo produc-tor y de los intermediarios, y otros del Estado y de las deficientes condiciones, en que se verifican los trans-portes en puestro pole

portes en nuestro país.

Las condiciones económicas actuales imponen cada día con mayor apremio la organización colectiva de la venta de productos à fin de obtener un precio que esté en relación con el coste. Como dice una autoridad agrícola como Mr. Meline: ha llegado el momento para la agricultura de tener la organización comercial que le falta. En este punto han de converger todos los esfuerzos y energias de los agricultores.

Los agricultores no solo deben asociarse para producir mejor y del modo más económico, sino que deben juntarse para vender y colocar sus productos y abrirse mercados.

Es un hecho evidente que aun en los años de buenas y de medianas cosechas los medianos o pequeños productores agrícolas que son los más, ven mermados sus beneficios por uma serie de intermediarios y gástos que pe an sobre el producto hasta llegar al consumidor. Esta menguada pobreza del agricultor es la que aleja los capitales del campo. Para empujar la exportación es preciso que a nuestro agricultor le tenga cuenta. La exportación necesita en suma, capital in-

teligente, organización y persistentes esfuerzos.

En a provincia de Valencia, gran exportadora de frutos, existe la federación naranjera, y en Cataluna la Alella Vinícola. Es preciso que en todas las regiones de España se unan y federen los agricultores para la exportación de los vinos, de los aceites, de las frutas, de los productos primerizos como las patatas, guisantes, etc., etc., que empieza ya á ser fuente de riqueza en algunos pueblos de nuestro Levante. No excluye esta tendencia actual que aconseja al

agricultor la formación de Sindicatos de venta, la existencia del grande y pequeño comercio, pues es tan colosal el movimiento moderno de consumo y cambio de productos, que esta muy lejos aun el día en que pueda en absoluto prescindirse del factor comercio especializado y en que el productor pueda exclusiva-mente realizar la misión de aproximar los productos

ELIAS DE MOLINS.

son la sindicación azucarera.

El convenio aprobado por unanimidad y firmado por todos los fabricantes de azúcares para distribuirse el consumo del producto, dice así textualmente: «Los fabricantes de azúcar, reunidos, con-

vienen: Primero. No entregar al consumo, durante un período de tres años prorrogables por la tácita unánime por años consecutivos, más de las siguientes cantidades.

Segundo. Los precios no excederán en fábrica de 55 céntimos el pilé y de 53 la blanqui-lla, sin impuesto, precio neto. Este acuerdo subsistirá mientras no se altere por voto unánime de la Asamblea.

Tercero. La cantidad de azúcar á vender se fija en relación á un consumo de 140.000 toneladas, de suerte que las cantidades antes consignadas, aumentarán ó disminuirán según aumente ó disminuya el consumo. Las reglas para esta operación se fijarán en el contrato

Todo fabricante podrá ceder total ó parcialmente su cupo á otro de los firmantes del presente convenio.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo ó parte del mismo, podrá com-pensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido en el año ó años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le corresponda en tales años y sin que incurra en penalidad alguna.

Cuarto. Para la determinación del consumo, como para la comprobación del azúcar vendido por cada fabricante, se tendrán en cuenta los

datos de la Dirección de Aduanas. Quinto: Si algún fabricante vendiese más de lo que le corresponde, perderá una cantidad de azucar igual al exceso vendido, cuvo valor se repartirá proporcionalmente entre los demás fabricantes asociados (fórmula jurídica de esta cláusula penal para poder ejercitar la acción de dominio).

Sexto. El presente convenio empieza á regir en fecha 15 del pasado mes de Diciembre.

telesia se etaneano OLEOVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanzas de los demás aspectos de la producción agraria.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones generales de la agricultura española.

Los aceites de cliva desodorizados.

Probablemente en el próximo mes de Junio, que tendrá lugar en Tortosa la celebración del Congreso Agricola Catalán Balear, se desarrollará un tema sobre Olivicultura. Por ser de gran importancia para aquella comarca, croemos del caso reproducir un artículo (algo comentado) tomado de la importante revista El Cultivador Moderno, de Barcelona, el cual trata de un asunto que afecta nuestro mercado de aceites de un modo directo y transcendental.

Dice el mentado escrito: «Hemos retardado el tratar sobre la desodoriza-ción de los aceites de olivas, esperando conocer detalladamente los acuerdos tomados en el Congreso de oleicultura de Ajaccio, y como sea que una Cámara Agricola de una comarca esencialmente olivicola pretende crear atmósfera en contra de ese moderno procedimiento de refinación, procuraremos aclarar tan importante asunto para que el país agricultor no sea llevado por falsos derroteros, como sucedió años atrás en el Congreso olcícola de Reus, en donde se acordó pedir al Gobieruo la absurda prohibición absoluta para la exportación de la mezcla de aceite de olivas con el de semillas, así como la desnaturalización de estos aceites, lucgo de obtenidos; demostrando con ello una carencia absoluta de conocimientos comerciales en perjuicio notorio de la producción nacional

Pretendia el autor de la proposición en el Congreso de Reus, y que resulta ser el mismo que actualmente trata de formar opinión en contra de la des-odorización, que el aceite debía de ser exportado virgen, imponiendo velis nolis el gusto en el mercado; resultado de ello es que nuestros Cónsules de la Europa septentrional recomiendan periódicamente en sus Memorras que precisa canquistar aquellos mercados, buenos consumidores de aceite de oliva, principalmente para la fabricación de conservas, precisando, para ello, que nuestros aceites sean completamente neutros de gusto, esto es, sin sabor frtté, que entre nosotros tanto place y que alli no agrada. Y como sea que esto no es posible obtenerlo sin la mezcla del aceite de olivas con el de cacahuete, coco, etcétera, resulta que los mercados de Bélgica, Noruega, etcétera, etc., están monopolizados por el comercio francés, italiano y alemán.

Pero hagamos punto y aparte, pues de seguir puntualizando lo que sobre el particular se ha tratado con verdadero desconocimiento de causa y completa falta de espíritu práctico comercial, haría interminable este artículo, esperando volver sobre ello en ocasión más oportuna y que será bien pronto. Hablemos, pues, de la desodorización de los aceites.

En que consiste la desodorización de los aceites de oliva? En eliminar las impureras y corregir sus defectos por medio de la neutralización, la decoloración y la desodorización de un aparato en el que el aceite es tratado al vacío. El producto obtenido pasa a la categoría de buen aceite, si bien tiene en contra su difícil conservación y el estar propenso á enran-ciarse, por haber perdido durante los manipulaciones á que ha sido sometido una gran cantidad de mar-

Ahora bien; ¿es lícito este procedimiento indus-trial? Tratandose de aceites de olivas, no solamente lo creemos lícito, sino natural y conveniente, puesto que convierte los aceites impuros y defectuoso en clases buenas y comestibles; un ejemplo nos lo de-

Este año, debido á la fuerte invasión de la mosca del olivo, las aceitunas agusanadas se desprenden del arbol antes de tiempo, ocurriendo que el aceite obtenido con gusto a moho, a tierra y el peculiar del gusano, viene el comercio y, como es natural, estima este aceite a un precio sumamente bajo, en perjuicio notorio del coste de producción; pero si este aceite se industrializa, gana, y como por otra parte la elabora-ción no es muy costosa, el propietario obtiene un beneficio nada despreciable, bastante importante. Como supongo que los lectores estarán convencidos de lo lícito que es en este ejemplo la desodorización, hablemos de los aceites de oliva secundarios, los conocidos vulgarmente por aceites de baseta o infern, y los de orujo tratados por el sulfuro.

Ante todo precisa aclarar un concepto. ¿Deben ser considerados estos aceites como de oliva? A nuestro pobre juicio opinamos afirmativamente, teniendo de recibir idéntica clasificación que los viticultores dieron á los productos secundarios de la venificación; por lo tanto, si estos aceites deben forzosamente de ser considerados como productos del olivo, por que la campaña en contra que se pretende? Se quiere combatir el que estos aceites sean desodorizados por la concurrencia que en el mercado podrán influir produciendo una baja, y nada de ello es cierto, puesto que el aceite que se recoge en el trujal de aguas no excede de un 1 por 100, el cual, después de industrializado, con la perdida que sufre de un 5 por 100 no llega en conjunto a un 0, 0 por 100. De los orujos ya se extrae de un 12 à un 17 por 100, si bien hoy dia, al ser prensados con las prensas hidráulicas, el fabricante no obtiene más allà de un 8 à un 13 por 100; tomemos la producción media calculándola en un 11 por 100, que unido al obtenido de la otra clase sumara un 12 por 100.

Téngase además en cuenta que casi la mitad de estos aceites, purificados con una tercera parte de agua y arcila en polvo fino y tamizada, son destinados al consumo de las poblaciones que les gustan los aceites fuertes, y así tenemos que solamente un 6 por 100 de csos aceites bajos es destinado á industriales. ¿Puede ese 6 por 100 influir en el precio del mercado? No ¿A qué, pues, esta campaña en contra?

Corrobora lo expuesto el acuerdo tomado por la Corrobora lo expuesto el acuerdo tomano por la Federación de Agricultores y el Sindicato Oleanio de la Liguria (Italia) en la sesión de 14 de Abril último, por iniciativa del doctor Vagliasindi y de los profesores Sres. Zannoni y Frezzotti, al votar la siguiente orden del día: «Vistas las acciones expuestas, la Federación está plenamente persuadida que la desodorización de los accites de oliva no puede perturbar el comercio accidente persuadida de la comercia accidente de la comercia del comercia del comercia de la comercia de la comercia de la comercia de la comercia del comercia de la comercia de la comercia de la comercia del comercia del comercia de la comercia del comercia de la comercia del comercia de la comercia del eomercio aceitero nacional; el peligro está si se desodorifican aceites extranjeros protegidos por una rebaja arancelaria ó los nacionales exóticos vendidos

En Ajaccio ha sido objeto de las más vivas discusiones este problema, habiendose demostrado que siempre que la desodorización se haga solamente con los aceites de olivas, el país oliviculior obtendrá re-muneradores resultados, conveniéndose al propio tiempo en la necesidad de una intervención enérgica y una inspección escrupulosa en la fabricación y expendición de los aceites que no procedan de las olivas,

De utilidad para los olivicultores.

El Progreso Agrícola y Pecuario ha publicado recientemente un artículo de un Ingeniero agrónomo titulado: «¿Cuándo empieza á notarse el efecto de los abonos químicos en el cultivo del olivo?», y como nos parece de grandísima importancia el tema tratado, queremos dar un pequeño resumen de él.

Bastantes labradores que han empleado los abonos químicos en el cultivo del olivo se han descorazonado por no haber visto sus efectos el primer año; esto es debido en gran parte al poder absorbente de la tierra, es decir, á que el suelo retiene los abonos, y especialmente por estar agotado ó muy esquilmado, ya que

se le abona raramente. Es muy corriente que la influencia de los fertilizantes se note à partir del segundo año, advirtiéndose el aumento de cosecha varios años seguidos, y tanto más, cuanto mayor sea la cantidad empleada.

Teniendo en cuenta lo indicado, es conveniente dar grandes cantidades de abonos el primer ano de su empleo y esto lo más pronto posible después de la recolección, utilizando menos cantidades los años sucesivos.

Así se podrían recomendar como fórmulas por hectárea en las tierras conteniendo algo ó bastante cal:

a) Primer año de empleo:

Superfosfato de cal... 400 kilogramos. Sulfato de amoniaco... 150 — Cloruro potásico..... 150 —

b) Años sucesivos mientras vaya aumentando la cosecha:

Superfosfato de cal... 275 kilogramos. Sulfato de amoniaco... 125 — Cloruro potásico..... 125

c) Años que siguen á éstos, en que la cosecha permanece estacionaria:

Superfosfato de cal .. 175 kilogramos. Sulfato de amoniaco... 100 Cloruro potásico..... 75

Si las tierras no tienen nada de cal, se sustituye el superfosfato por escorias Thomas, empleando el sulfato de amoniaco separadament quince días después.

El abono debe esparcirse á voleo en toda la superficie ocupada por el olivar, menos un metro alrededor del tronco, enterrándolo con una labor.

¿Por qué no ensayan nuestros olivicultores en pequeña escala, en 10 árboles por ejemplo tan racionales consejos? En 10 árboles puede utilizarse la décima parte de la fórmula, y sin grandes gastos hallarán el medio de aumentar de una manera sorprendente sus cosechas.

Para atender al servicio central de la mala cultura que damos al país (un poquito cara) y la pésima organización de la enseñanza, contamos: con un Ministerio, con una Subsecretaría anodina, con una Dirección de primera enseñanza con bigotes á la borgoñona, con un Consejo de Instrucción pública, con cuatro implumes Inspecciones generales, con Negociados técnicos de última hora, do se amparan vividores à la andaluza, y con una Junta Central de De rechos pasivos y hasta con un Museo pedagógico. do se alberga el retrato de San Casiano, abogado de los maestros.

Y todos estos organismos inútiles, podrían resolverse con un Negociado mayor ó menor de enseñanza.

Para lo que sirven...

Cámara agricola oficial de la provincia de Tarragona. (Conclusión).

Informe emitido por el Presidente de esta Camara, D. Gregorio Rull y Oliva, leido y aprobado por una nimidad en la sesión celebrada por la Junta direc-tiva el día 1.º de Noviembre.

Teníamos en España el próximo pasado año 31 fábricas de alcoholes no vínicos en actividad y 23

precintadas. De las que funcionan existen: una en las provincias de Baleares; otra en la de Barcelona; seis en Canarias; una en Castellón; siete en Granada; una en Guipúzcoa; cinco en Málaga; dos en Navarra; una en Oviedo; una en Tarragona; una en Valencia; una en Valladolid; una en Vizcaya, y dos en Zaragoza, todas intervenidas por el Go-bierno. De alcohol desnaturalizado existen once en actividad y cinco precintadas.

Ante el número tan insignificante de fábricas no vinícolas, con facilidad podría el Gobierno hacer cumplir la ley de 27 de Ĵulio de 1895, desnaturalizando en el acto de la fabricación y rectificación los alcoholes no vínicos, ó imitar lo que hacen en Francia é Italia, imponiendo 220 francos y 200 liras respectivamente á cada hectolitro de alcohol industrial.

En España se exporta bastante vino de 15 á 22 grados, el cual cuando el alcohol vínico rebasase el precio de 80 pesetas hectolitro, debería permitírsele el refuerzo con alcohol industrial exento de pago. Así lo hacen en Francia, Italia, Alemania, etc., en donde se compra el alcohol industrial de 40 á 44 francos hectolitro. El comercio no puede embarcar sus caldos tal como se producen; se ve precisado á amoldarlos al gusto de los países consumidores y sería sui-cidarnos el pretender que el vino destinado á la ex-portación cuando el alcohol vínico rebasase los límites señalados, se le obligase á pagar los derechos; inutilizando la exportación nos inutilizaríamos nosotros mismos, y si se exporta cerca de un millón de hectolitros ó los que resulten de vino alcoholizado, tenemos esta cantidad fuera de mercado; naturalmente que al permitir la alcoholización en los vinos de exportación se deben tomar todas las precauciones debidas, para evitar se repita lo que ocurría en tiempos de la ley Osma de 1904, que había bastantes exportadores que adquirían vinos de alta graduación que exportaban al grado necesario y el Gobierno les abonaba desde 12 grados y el alcohol sobrante era destinado para el vino de consumo, perjudicándonos

No podemos estar conformes en manera alguna con el criterio de muchos, que entienden que, al prohibirse rebajar el vino con agua, no debería permitirse el refuerzo. El agua es nuestro principal ene-

migo; multiplica la producción y hace que el vino tenga poco valor, mientras que reforzándolo con al-cohol vínico, disminuye aquella, motivo por el cual desaparezcan del mercado miles de cargas de vino, por la sencilla razón de ser necesarias por cada hectolitro de alcohol vínico diez de vino, y cuento más reforcemos nuestros caldos, mayor será el número de cargas que tendremos fuera de combate.

Además, sabido es que el alcohol tiene el privilegio de conservar los vinos; uno, por ejemplo, que tienda á alterarse, añadiéndole el 2 ó 3 por 100 de alcohol, puede estar completamente tranquilo el viticultor, que ningún contratiempo le ha de acaecer; hablaremos por experiencia propia. He aquí un he cho: el año 1911, mejor dicho, vino de la cosecha de dicho año, tenía el ponente que suscribe en Catllar sobre unas 300 cargas de 13 grados por 2 ó 3 de dulce, y al observar que tendía á alterarse, acudimos un químico conocidísimo entre la clase viticultora. al consultarle el caso y una vez analizada la muestra de dicho caldo, al efecto presentada para mejor ilustración, nos indicó la conveniencia de añadir al repetido vino al agua que le faltaba y que para ello era preciso buscar un buen fermento, única solución, dijo, que conocía y desde luego aconsejaba. Añadió al propio tiempo, que si en el acto de la vendimia hubiéramos añadido el agua que le faltaba, no le cabía la menor duda que el vino hubiera resultado riquísimo; afirmó que tal operación no es el de echar agua al vino, sino tan sólo añadirle una de las sus-tancias que le faltan para su perfecta elaboración. A pesar del consejo y exponernos de no seguirlo perder de 3 á 4.000 pesetas, es tanta la aversión que tenemos por el agua, que determinamos resueltamente reforzarlo con un 2 por 100 y darle una buena cla-rificación. De esta suerte conseguimos nuestro obeto, esto es, salvar el vino, que lo vendimos al siguiente año á razón de 27 pesetas carga de 121 60 litros. De no haberlo reforzado, á buen seguro que tan sólo hubiéramos logrado venderlo á razón de 13 á 15 pesetas carga. De lo expuesto se deduce que al lado de la teoría precisa la práctica, y no es de extrañar que más de una vez nos hayamos lamentado que el Consejo regional de viticultores de Cataluña componga una buena parte de abogados viticultores, muy dignos por cierto, pero faltos de experiencia, que á pesar de toda su buena voluntad les ha de ser algun tanto difícil resolver problemas transcendentales que afecten al ramo vitivinicola. Vimos tenemos en España de varias graduaciones y comarcas; precisa hermanarlo todo, pues no es justo ni equitativo favorecer á una de ellas y dejar abando-Otro día nos ocuparemos de los Tratados de co-

mercio y ojalá Dios quisiera pudiéramos lograr introducir nuestros caldos en ciertas naciones con mo- lumen en 4.º, en rustica. Precio, 5 pesetas en Ma-

desto derecho de entrada: otra suerte sería la nuestra de realizarse tan halagüeñas esperanzas. Somos los más y entendemos que los Gobiernos deben atendernos y estudiar seriamente la manera de conse guir de que nuestros vinos sean admitidos en el extranjero con poca restricción; la experiencia nos ha enseñado que cuando el viticultor adinera bien sus caldos, la industria sale muy ventajosa vendiendo

La Liga Agraria

por todas partes sus productos.

Entregado ya á la Junta directiva de esta Cámara agricola el informe que precede y tomado acuerdo, nos vemos imprescindiblemente obligados añadir al mismo algo referente al Real decreto sobre alcoholador de la mismo algo referente al mismo algo referente al mismo algo referente al mismo algo referente al les que acabamos de enterarnos, que el ex Ministro de Hacienda Sr. Suárez Inclán con fecha 23 del pasado Octubre pretendía presentar á las Cortes para

Dice como sigue el proyecto de ley de la la ley de 20 de Diciembre de 1908, queda redactada en los siguien

Número 1. Aguardiente y alcohol de vino, por cada hectolitro de volumen real, cualquiera que sea su graduación, 90 pesetas. Núm. 2. Los demás aguardientes y alcoholes neu-

tros por ídem íd. íd., 110 pesetas. Num. 3. Alcohol desnaturalizado, por ídem íd., dem, 10 pesetas.

Quedamos estuperfactos del poco conocimiento que se tiene ó quiere tenerse en las esferas oficiales de nuestra abatida viticultura. Antes de las calamida des en Francia, como indicamos en el informe, ven-díamos el vino de 0,50 a 0,75 pesetas el grado y ahora pretendía el Sr. Suárez Inclán gravarlo con 1,25 pesetas el grado, es decir, doble del precio de venta. Alegaba el señor ex Ministro para justificar tan funesto y absurdo proyecto de ley, que en Francia paga el alcohol 220 francos el hectolitro y 180 liras en Italia, pero ni un ápice nos dice del precio remuneradísimo que en dichas naciones venden sus vinos, muy en particular Francia, mientras que en España desgraciadamente apenas cubrimos nuestras necesidades. Que nos aseguren un precio re-munerador y con seguridad de no equivocarnos que todos los viticultores veremos con el mayor gusto e gravamen que sin motivo que lo justifique pretendía imponernos el ex ministro de Hacienda Sr. Suárez Inclán, que Dios le colme de bendiciones.

Mientras las ventas y precios de nuestros caldos dependan de las calamidades de otros países, entendemos que sería injusto y una crueldad sin límites, gravarlos con impuesto alguno; tanto es así que en el preámbulo del Real decreto de referencia confirmando el tantas veces repetido ex Ministro Sr. Suarez Inclán nuestras apreciaciones, dice que no sería justo buscar grandes refuerzos en las contribuciones directas" y en cambio nos los quiere impone alli donde sacamos el dinero para pagarlos.

¿Qué dirían en Castilla si se gravasen las harinas con un tributo mucho mayor del precio en venta de su trigo? Cuán diferente tratan los Gobiernos este asunto. Cuando el trigo tiene precio poco remunerador, entonces el Gobierno eleva los derechos de entrada.

Cuando la ley de Gamazo, se levantó toda la pro-vincia en masa y conseguimos desterrarla; la actual la consideramos tanto ó mucho peor que aquélla y

sin embargo la soportamos. Somos los viticultores la familia más numerosa de España y no debemos consentir se nos atropelle ni contemplar con los brazos cruzados nuestra ruina. Urge despertar de nuestro letargo, y haciendo un esfuerzo sobrehumano, podamos, unidos como un solo hombre, defender nuestros intereses y volver de

la miseria y desesperación.

Los alcoholes vínicos no deben pagar tributo alguno; deberíamos volver á las leyes que regían antes de la nefasta ley de Alcoholes, que se tributaba por la cabida de los aparatos. Tarragona 1.º Noviembre de 1913.—Gregorio Rull

Los abonos de la vid.

Entre los trabajos ó labores vitícolas de esta época del año, figura el abono de las viñas. Conviene no ignorar que los abonos deben incorporarse al suelo lo antes posible, a fin de que tengan tiempo de llegar á las raíces antes de que comience de nuevo la vegetación. Existe, sin embargo, una excepción cuando se trata de los abonos nitrogenados, y especialmente del nitrato de sosa, los cuales no deben utilizarse más que en la primevera, algún tiempo antes de que termine el período de las lluvias. El nitrato sódico y el sulfato amónico son abonos muy solubles, y, por consiguiente, rápidamente arrastrados por las Huvias.

Los viticultores no deben emplear á su capricho cualquier abono para sus viñedos; es necesario que utilicen aquel que guarde relación con la estructura física y la composición química del terreno.

En la elección de los abonos también debe tenerse en cuenta el estado de las plantas, pues aquéllos servirán para robustecer éstas ó para aumentar los frutos.

En general, las tierras calcáreas, las tierras ligeras, las tierras arenosas, absorben rápidamente los abonos; es decir, que la descomposición del abono es muy activa. En estos suelos pueden también emplearse, en otoño, los abonos de descomposición lenta, como los trapos de lana, residuos de mataderos (cuernos, huesos, etc.) y abonos vegetales.

Las tierras arcillosas, por el contrario, consumen lentamente los abonos. La nitrificación en ellos es poco activa y las pérdidas de elementos fertilizantes muy escasas. De un modo general los abonos deben adicionarse temprano, antes del invierno si es posible.

Los abonos de descomposición rápida deberán emplearse en invierno. El empleo tardío no es conveniente á los terrenos silíceo-arcillosos. Ahora bien; creemos oportuno aconsejar á los viticultores de no emplear abonos compuestos, siempre que éstos no presenten suficiente garantía. Lo más prudente, y á la vez más económico, es el uso de una fórmula preparada por ellos mismos que se ajuste á las condiciones del terreno.

Entre los elementos químicos de que pueden servirse para preparar estos abonos, figuran como minerales: el «superfosfato mineral», el «sulfato potásico», el «nitrato sódico», el «estiércol de cuadra» y los «orujos» ó «residuos de semillas oleaginosas», como abonos orgánicos:

Conviene igualmente no olvidar que los abonos empleados en otoño deberán cubrirse por las labores de invierno, y solamente el nitrato de sosa será esparcido superficialmente en primavera. Cuando se trata de cepas jóvenes, aconsejan colocar los abonos en tiestos ú otros recipientes arcillosos y porosos al lado de las plantas.

En cuanto á las cantidades que deben emplearse, no puede establecerse reglas fijas, pues éstas dependerán de la estructura y composición del suelo.

El «estiércol de cuadra» se emplea en la proporción de diez toneladas por hectárea cada año. El «superfosfato mineral» (de 14116) en la proporción de cuatro a ocho toneladas por hectárea. El «sulfato potásico» ó el «cloruro potásico», á razón de 150 á 200 kilogramos por hectárea. El «nitrato sódico», á razón de 100 á 150 kilogramos por hectarea.

BIBLIOGRAFIA

Estudios de Psicologia sexual. - El Impulso sexual. -Amory dolor, por Havelock Ellis, individuo de la Sociedad de Medicina legal de Nueva York, Miembro honorario de la Academia de Medicina de Chicago, Director de las Series de Ciencias contemporáneas, traducida de la última edición inglesa. (Vol. IV de la Biblioteca médica de autores españoles y extranjeros.) Un vo-

drid, y 5,50 en provincias. Editores: Hijos de Reus.

Cañizares, 3 duplicado. Madrid.

Interesante es el tomo acabado de publicar, porque sin el Análisis lel impulso sexual, estudio fundamental no es posible comprender los relaciones normales o anormales de este instinto; es necesario que penetremos en lo más hondo de los multiformes fenómenos que se presentan á nuestro estudio. En el estudio de Amor y dolor trata de los origenes de esas aberracio-nes comúnmente llamadas sadismo y masoquismo, y en el trabajo Impulso sexual en las mujeres examina, no sólo las diferencias cuantitativas con el del hombre, sino que, en contraposición á otros autores, señala importantes diferencias cualitativas.

En un apéndice refiere después varias historias re-ferentes al mayor o menor desarrollo sexual, y curiosas observaciones referentes al instinto sexual en los

La importancia conseguida con los volúmenes ya publicados de la obra que enumeramos, se acrecenta-ra más todavía con el que anunciamos hoy.

Estación Enológica de Reus.

Hemos recibido un ejemplar del folleto publicado por el Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, D. Claudio Oliveras, sobre La riqueza alcohólica de los vinos de 1910 de la provincia de Tarragona, en el cual, como resultado de centenares de análisis de vinos de dicho año verificados en el citado Establecimiento, se demuestra la extrema variedad de las graduaciones alcohólicas de aquellos vinos, según las dis-tintas comarcas, contra la afirmación sentada en al-gunas publicaciones extranjeras de que los vinos na-turales de la provincia de Tarragona deben tener nua riqueza mínima de 13°.

Del mismo autor hemos recibido un ejemplar de la Memoria de los trabajos verificados en la Estación Enológica de Reus durante el año 1911, en la cual se patentiza da labor creciente y el sucesivo desarrollo de la estera de acción de dicho Establecimiento, convertido hoy en Escuela de Viticultura y Enología. De esta Memoria revisten especialmente interés para los vitiviniculto-res los capítulos referentes al Campo de Experimentaciones, à los analisis de uvas, mostos y vinos de las comarças de Reus, Priorato y otras à los servicios téc nicos comerciales, al estudio de la producción de las uvas en mosto, y á diversas instrucciones prácticas para combatir determinadas enfermedades de las

Dice El Imparcial: «Por consejo de los médicos, el Emperador de Alemania se está sometiendo desde hace algunos días á un régimen de entrenamiento físico.

Todas las mañanas, en el parque de su pa-lacio, se dedica á cortar con un hacha grandes tronços de madera hasta reducirlos á astillas.» No nos parece mal la ocupación del Emperador por prescripción médica.

En España hemos tenido cientos de miles de Emperadores de Alemania, que sin prescripción médica, se dedicaron à destruir bosques y selvas y árboles. ¡El hacha!..

El hacha fue y es el símbolo español, más perjudicial que los mismos políticos.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOL

El constante progreso de la ciencia química ha puesto de manifiesto, que la molécula de alcohol pue-de brotar de todas partes ó poco menos, derivándose de ello que, así como antes los países meridionales tenían casi el monopolio de este producto, puesto que todos eran esencialmente productores de materiales sacarosos, únicos orígenes que al alcohol se conocían, hoy los más septentrionales pueden económicamente producir tanto alcohol como les convenga sin precisarles los beneficios de una latitud privilegiada.

No porque la química haya hallado el modo de que el alcohol se obtenga ventajosamente de toda materia organica; los países meridionales han cambiado de condición como es natural, y siguen, por tanto, siendo sus campos inmensas fábricas de azúcar de producción, tanto más intensa, cuanto más se acercan a la zona tórrida, pudiendo por ello decirse que hay estrecha relación entre el sol y el azúcar, y que la cantidad de azucar producido está en razon directa de la intensidad con que el sol llega á las plantas, aparte de la influencia de otros factores.

Nuestro país, reputado por propios y extraños como el país del sol, ha de ser por lo mismo un país productor de materia azucarada por excelencia, y, por lo tanto, también productor de alcohol, queramos ó no

Esta peculiar situación ha hecho que nos hallemos en condiçiones de aptitud para producir alcoho-les de todas castas, desde los más nocivos á los mejor

tolerados por la economía animal, y que produzcamos con igual facilidad económica unos que otros, naciendo de aqui una lucha que es muy difícil terminar. porque por todas partes se esgrimen intereses cuantiosos, y por todas partes se argumenta más ó menos

No hay duda que uno de los argumentos de mas fuerza es el que toma por punto de arrranque la cues tión de higiene, porque es sabido que el alcohol, to-mado á grandes dosis, afecta la economía del bebedor de un modo desastroso, y lo que es peor aún, que sus efectos, como maldición, llegan patentes á su descendencia; pero hay que hacer una observación, y es la de que el alcoholismo agudo, ese alcoholismo que Zola nos pinta con su vigorosa mano en forma que se aparta con horror la vista del cuadro, ese alcoholismo otros más atenuados, son modernos; han nacido al venir al mundo ciertos alcoholes que antes del siolo XIX no se conocian, aunque se conocian y usahan largamente los alcoholes procedentes de vino; y este hecho notorio denota que al intervenir en nombre de la higiene, importa que la higiene tenga present que no todos los alcoholes se conducen del mismo nodo en el organismo, y que, por lo tanto, no todos

han de sufrir el mismo trato. Se ha dicho que el alcohol es veneno de la sangre y aun cuando yo soy de los que están persuadidos de que escaso bien proporciona a quien lo usa, creo que como la nicotina y la cateína puede usurlo quien de é guste, sin mas limitación que la misma que hay que poner en todo lo que usamos y en todo lo que hacemos. El pan es cosa excelente, pero un hartazgo de

pan puede poner en peligro al tragón. De modo que la intervención en la industria alcoholera, a nombre de la higiene, no debe, si desapasionadamente se hace, hacerse sin distinguir antes unos alcoholes de otros.

Los países del Centro y Norte de Europa, hasta que los progresos en el cultivo de la remolacha no les ha puesto á mano la molécula de azúcar, han carecido de ella, y por eso fueron los primeros que aprovecharon el descubrimiento de la química, mediante el cual puede transformarse la fécula en materia azucarada, y esta en alcohol. Como por otra parte la rudeza de su clima se presta á ingerir estimulantes enérgicos, al ponerse en circulación el alcohol procedentes de féculas no tardaron en salir a la superficie sus perniciosos efectos y en poblarse sus hospitales, por lo que vinie ron en el acto, á la par que las sociedades de templanza, la creación de impuestos que elevaran artificiosamente el precio del alcohol y restringieran su uso, ya que impedirlo en absolute no fuera posible. El tiempo ha demostrado que este medio de represión era in-

Persiguióse en esas naciones un fin nobilísimo que dió por resultado una renta para el Estado, único fru-

Las estadísticas de nuestros hospitales arrojan totales muy pequeños por alcoholismo, y sobre todo en las regiones eminentemente agrícolas es casi una rareza hallar un caso, si bien en las regiones industriales

La industria alemana, especialmente, al verse gravada en su casa buscó una compensación fuera, y en-tre etros sitios la halló en nuestra Patria, y á poco nuestros mercados vieronse inundados de alcohol amílico alemán, que cedido á un precio inferior al etilico de nuestras alquitaras, inundo tabernas y bodegas, y produjo una alza rapidísima en las estadisti-cas judiciales y otra no despreciable en las hospita-

El bajo precio del alcohol amílico trajo la implantación de fábricas en nuestro país, y quedó instalada ya la industria compitiendo con la antigua productora

de alcohol etílico, ó de vino. Las cifras de las estadísticas fueron un rayo de luz para nuestros hacendistas, que les daba medio de adoptar una medida que por un lado probaba que se velaba tutelarmente por la salud del país, y por el otro permitia implantar un nuevo tributo de rendimientos magnificos y ya ensayado en otras partes; y se proce-dió à gravar con una fuerte tributación la industria

alcoholera, sin distingos, y tanto se apretó y tan mo-lesta resultó la Hacienda que desaparecieron las descilerías pequeñas y medianas, y no quedo más que la gran industria, que por disponer de medios cficazmen-te atenuantes, logró libre de competencias de pequeios y medianos un estado de prosperidad asombroso.

El alcohol amílico quedó precisado à circular em-badurnado ó desnaturalizado con la adición de alcohol metilico, sirviendo oficialmente no más que para la industria y para combustible.

Al mismo tiempo que las exacciones fiscales daban origen à la crección de la gran industria alcoholera nacía la industria de fabricación de azucar de remolacha, y con ello salía en el mercado un producto antes ena, y con ello saha en el mercado un producto antes exótico, las melazas, que por ser de caracter residuario se cedia à bajo precio, y no hay por qué decir que la industria, ante un producto que le daba el alcohol à un precio más bajo que el que le suministraba el vino, no vaciló un momento, y, en lugar de destilar vinos, dedicóse à destilar melazas, con lo cual se aumentaron los ya considérables, beneficias que canales aumentaron. los ya considerables beneficios que venía obteniendo, y pudiendo decirse que hoy, aparte del alcohol procedente de la destilación de orujos, todo el que circula procede, desnaturalizado ó no, de las melazas del azúcar de remolacha, no del vino.

La producción vitícola ha aumentado considerable mente en nuestro país y mucho más en el mundo entero; de manera, que hoy empienza á sentirse el efecto de un exceso de producción, y, naturalmente, el viticultor busca por todas partes un medio de dar salida al exceso, y lo primero en que se fija es eu que antes se destilaban grandes cantidades de vino y hoy no se destila; no es extraño que clame que las cosas vuel-van al ser y estado que antes tenían, ve en ello un medio de aligerar el exceso de producción, y una disminución de existencias, por pequeña que sea, siempre es algo. Mas comprende que su alcohol no puede competir en precio con el procedente de las nelazas, y pide que se prohiba la destilación de me-

Es justa esta petición? (620130 67719 A primera vista no, porque si sagrado es el interés del viticultor, no lo es menos el de la industria azu-

Examinadas más á fondo las cosas, realmente la

razón cae del lado del viticultor. Hallase el viticultor en presencia de una crisis que amenaza la depreciación de su producto, lo que es una amenaza de muerte, pues ello empareja su ruina. Tiene ante si un producto que fatalmente no tiene más que dos aplicaciones, ó beberse ó destilarse; para be-bida faltan bocas, por eso necesita que, lo que no pue-

da salir bebido, salgo destilado. La industria azucarera, que goza ya de una porción de privilegios, ticne á su vez, para dar salida á sus melazas, por lo menos des caminos: uno, la destilación, con lo que pome a la viticultura en peligro de muerte; y el otro, la divulgación del empleo de la melaza como materia apta para preparar piensos excelentes, cam-po casi virgen, pues si se ha hecho algún ensayo, no se ha llegado como debiera a una campaña de divul-gación que facilitara el rápido conocimiento de esta

materia como á pienso.

Indudablemente á la industria azucarera le es más cómodo y más sencillo ceder sus melazas á una enticomodo y mas sencillo ceder sus melazas a una entidad que consume grandes partidas sin dispendios en
ensayos y propagandas. Pero es que precisamente se
trata de una industria que como ninguna otra viene
obligada à imponerse sacrificios en bien de todos,
puesto que vive merced al sacrificio que todos hemos
hecho y seguimos haciendo para que viva.

Los intereses particulares de la industria alcohodera tampoco tienen razón en oponerse à las deman-

lera tampoco tienen razón en oponerse á las deman-das del viticultor, porque al fin y á la postre, si de destilar melazas á destilar vinos se sigue una alza en el precio de los alcoholes, quien menos afectada habra de sentirse por ello será la industria, pues que elevará el precio y todo quedará reducido á la natural restricción de un producto que encarece; restricción que no vendría, ni encarecimiento tampoco, si lo que no es probable se administrara cuerdamente y se desgravara la destilación de vinos.

No falta quien pretende, he de confesar que mi miopía no me permite alcanzar las razones fundamen-tales de ello, que precisamente los intereses del viti-cultor reclaman el encarecimiento del alcohol, es decir, que el precio de venta de este producto sea muy alto, por más que ya me figuro que ello obedecerá a la mira de dificultar la elaboración de vinos artificiales; pero no me convence, porque siempre, tengalo presente quien tal opina, que un producto, sea el que quiera, sufre un aumento de valor en el mercado por efecto de una elevación de impuestos, acrece proporecionalmente la masa de productos que circulan clandestinamente. Ejemplo: el tabaco; hace seis ú ocho años no se fumaba más tabaco que el que la Compania Arrendataria suministraba à los estancos; elevôse la tarifa, y à los quince días la Península estaba llena de picadura y puros de contrabando que se ofrecian por todas partes, y así han seguido las cosas hasta que ha venido el último aumento de tarifas, y el tabaco de contrabando corre por todas partes como si no hubiera un carabinero en el orbe.

Apliquese el cuento al alcohol y vendremos á concluir en que seguramente con el recargo ó recargos que se le impusieran obtendríamos un aumento en la producción de vinos artificiales.

Insisto en que hallo más práctico que todos puedan libremente destilar como y cuando les convenga vino. Lo que se destile desembaraza al mercado, y al fin la sofisticación no hará más que rehacer lo des-

Ya en otra ocasión dije que en lo de la persecución del fraude en los vinos importa ir muy despacio, por que hay fraudes de muchas maneras, y precisamente la dificultad está en que el que importa perseguir, que es el fraude en gran escala, ese dificilmen podra perseguirse porque tendrá á su favor, por un lado, el estar bien hecho, y no imposible de reconocer, y luego, aunque se apele á lo que se quiera, no hay que olvidar lo eficaz que resulta una hermosa venda de oro para impedir que los ojos más abiertos vean.

Creo firmemente que lo que hay que pedir es que se desnaturalice todo alcohol que no sea de vino, para que su uso quede relegado desde el momento de nacer a usos domésticos o industriales, y que libremente se permita al viticultor o al industrial des-

Ganara con ello la higiene pública, decreceran la es-tadísticas carcelarias y hospitalaria y buena parte del vino sobrante, quizas todo el que hoy tenemos, se invertirá en producir alcohol, restableciendo, aun que solamente sea de momento, el equilibrio, y digo de momento, porque dentro de seis ó siete años ni con destilación, ni sin destilación, ni de ninguna manera sabremos que hacer del vino, y dentro de quince es muy posible qué nos salga más ventajoso que beber el vino de nuestras cepas, beber el que de la República Argentina nos traeran seguramente.

LUIS BALLESTER. Secuita-Argilaga, 20-12-1913.

Los abonos y el peso de los cereales.

Como en los demás cultivos, también en el de los cereales depende el éxito, además de una buena preparación del terreno, mayormente de la fertilización.

Si esta ha sido bien proporcionada, los rendi-mientos serán abundantes y de buena calidad. Han de darse à las plantas en debida dosis el ácido fosfórico, la potasa y el nitrógeno. Sin embargo, hay que tener cuidado de no abusar del abono azoado, ante todo en terrenos bien provistos de materia orgánica, y, por lo tanto, ricos por sí en nitrógeno, pues dando esto fácilmente lugar á una exuberante vegetación seguida de encamado, resulta casi siempre en detrimento de la bue-

na granazón. Esta necesita ante todo la intervención de su-

ficiente dosis de abono fosfo-potásico. Especialmente la potasa, por su poderosa inluencia en la función clorofiliana, contribuye á formar un grano grueso y denso, hecho que hace

ya tiempo señalo el sabio agrónomo Joulie. Wagner, el célebre Director de la Estación Agronómica de Darmstadt, obtuvo los siguientes resultados en dos experimentos:

PESO DE 1.000 GRANOS EN SECO

Gultivo sin abono potásico. 19 gramos. 15 gramos. Idem abonado con potása. 25 id. 21 id.

También en nuestro país se han hecho análogas averiguaciones. D. Cristóbal Valero, de Albacete, consiguió

en dos parcelas de terreno de composición homo-génea, sembrados de cebada y abonadas que no tenían tierra donde nosar auticionados de cebada y abonadas. Pesode la fanega de granos.

la una con superfosfato y sulfato amónico II.A. T. 10 33 kilogramos. abonos y cloruro pota-

Dada la influencia que en el mercado tiene el peso del grano sobre el precio, creemos merece la pena que el agricu tor tonga en cuenta las indicaciones aquí dadas.

EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

LAS IMPOSICIONES ESPECIALES DE «EL HOGAR ESPAÑOL»

Estas imposiciones, por su garantía constituída en primeras hipotecas, son realmente la propiedat misma sin sus inconvenientes y cuidados.

Los préstamos hipotecarios que realiza EL HOGAR ESPANOL sólo se efectuan después de un detenido estudio hecho: 1.º, por el Gerente; 2.º, por los peritos 3.º, por los Letrados y Notarios de la Sociedad; 4 º, por la Comisión de Préstamos, y 5.º, por el Consejo de Administración. Es imposible que un particular disponga de tales elementos de acierto.

Por otra parte, las reservas sociales, que ascienden ya á cerca de un millón de pesetas, están llamadas á un considerable y rápido incremento como consecuen-cia de las operaciones iniciadas ya, con el más lison-jero éxito, sobre la propiedad urbana de Buenos Aires. Las imposiciones especiales no han devengado nunca menos del 6 por 100 annal, lo que, al precio actual de 527, representa un 5,69 susceptible de aumento con el desarrollo de las operaciones sociales. No hay título alguno en el mercado españo con tales garantías y perspectivas de incre-

mento en su valor.

"EL HOGAR ESPANOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario Madrid, Puerta del Sol. 9.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.—Sevilla, Méndez Núñez, 18.— Buenos Aires, Cerrito, 308.

Noticias del Ministerio de Fomento.

Ha sido nombrado Comisario regio, Jefe de Fomen to de Burgos, D. José María Fernández Cabadas.

La última propuesta de grandes cruces á S. M. en la última firma fué en favor de D. Avélino Ortega, inteligentísimo agricultor de Palencia, que ya debia poseerla desde que se instituyó la Orden civil.

Vamos à ver si lo adivinamos y lo explicamos, ma-licia à un lado, porque nosotros no tenemos ni pizca de meliciases de maliciosos.

El otorgarse hoy retrasadamente este justo honor al amigo Ortega y no haberse concedido antes, supone para nosotros, que no tenemos pizca de maliciosos volvemos á repetir, que han desaparecido para el señor Ortega obstáculos tradicionales que venían retardando se le hiciese justicia en este aspecto, cosa que nosotros celebramos, porque nos gusta la paz y con-

cordia entre los príncipes cristianos.

En Palencia existen dos santos patronos, igualmente adorables, para toda la comarca: San Abilio y San Antolín, menos temible è influyente éste que el primero en las cosas mundanas y terrestres del reino de Palencia.

Palencia.
San Antolin debe haber abogado mucho en estos días cerca de San Abilio, para que al Sr. Ortega se le dé paso, con la gran cruz, que tan bien ganada la tenia, y por ello felicitamos à los dos santos patrones de Palencia, y especialmente al laureado amigo, que si se descuida un poco se queda sin ella, porque sólo faltan e para co inpletar el cupo de las que marcan los Estatutos de la Orden civil.

Y, Sr. Ministro de Fomento, ya en camino de hacer justicia a los verdaderos agricultores, creadores de riqueza, que honran a la patria agricola y contribuyen al todo de los gastos públicos con su potencia creadora, llame à si el expediente de propuesta que la Ca-mara Agricola de Valdepeñas hizo en favor del pro-pietario de una de las fincas mejores de España, crea-

dora de inmensa riqueza agraria y población, ayer tristes y desolados campos.

Nos referimos á D. Luis de Zuluaga y á la finca agricola titulada «Montanchuelos», en plena Mancha asentada

Y de seguro que conociendo el expediente, podrá hacer a S. M. la propuesta diciendo: Esta es una de las cruces mejor, más sólida y más justa y más acomodada á los Estatutos de la Orden, que más fundamentos tiene para su concesión.

Y S. M. no podrá decir lo que El Mundo manificata dia con care a concesión. fiesta dijo en cierta ocasión á cierto Ministro, al ver

que no tenían tierra donde posar sus pies, ni sabían distinguir el trigo de la cebada.

Y continuaremos otro día apreciando un trabajo notabilisimo que E. Mundo sobre esta materia ha publicado y con el cual estamos en absoluto conformes.

Remitido por el ilustrado Redactor-jete del Boletin de Agricultura Técnica y Económica, de la Dirección de Agricultura, D. Luis Guillén, hemos recibido un tomo de «Las Hojas divulgadoras», que la Dirección de Agricultura ha distribuído en el año actual gratuitamente à los labradores para difundir entre ellos la cultura profesional y los conocimientos económicos. Damos las más expresivas gracias al Sr. Guillén.

Instituto de Ingenieros civiles. - En el concurso publico abierto por este Instituto para premiar Memorias referentes à los ramos de Mon es 7 de Obras públicas à que correspondió el pasado ano los temas respectivos, el Jurado calificador de los trabajos ha adjudicado el premio à los profesores de la Escuela especial de Ingenieros de Montes D. Julián Iturralde y don Octavio Elorrieta, autores de la Memoria que se distingue por el lema «Iturela» y vesa sobre el tema «La resinación de los montes españoles en sus aspectos botánico, forestal, in lustrial y económico», y el «accèsita de del lama «Polyo blanco» de la como esta de del lama «Polyo blanco» de la como esta de del lama «Polyo blanco» de la como esta de del lama «Polyo blanco» de la como esta de del lama «Polyo blanco» de la como esta de del lama «Polyo blanco» de la como esta de del lama «Polyo blanco» de la como esta de la del lama «Polyo blanco» de la como esta de la del lama «Polyo blanco» de la Escuela especial de la como esta de la como est sity à la del lema «Polvo blanco», cuyo tema era «Las carreteras del porvenir», y es su autor el Ingeniero de la Jesatura de Obras públicas de Gerona D. Federico Moreno Pineda.

La agricultura en acción. Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia: «Los elementos que integran el partido Agrario y Federación de Sociedades agricolas, recogiendo las as-piraciones del pueblo produtor, que anhela interve-nir y hacer valer su influencia en la marcha de la política, para que sean respetidos y atendidos los intereses de los cultivadores, han resuelto realizar cerca del Gobierno y de S. M. el Rey gestiones que conduzcan a una finalidad provechosa para el pueblo productor. A ese objeto se reunición en Madrid el día 7 de Enero representaciones de diversas provincias, y cuya primera reunión tuvo lugar en el reservado del café de Puerto Rico (Puerta del sol), á las once de la mañana, donde se tomaron acuerdos.»

Las aceitunas se están pagando en Lérida, de 12,25 à 14,75 pesetas la cuartera; en Balaguer, de 13,75 à 14,25; en Juneda, de 15 à 15,50; en Palau de Anglesola, de 15,75 à 16,25; en Borjas Blancas, de 16 à 16,25, y

en Mayals, de 15 à 15,50. El aceite se vende en Lérida, de 17 à 17,50 pesetas la arroba, el de primera clase, y de 14,50 à 15 el de segunda; en Mayals, de 15,50 à 16 y de 16,50 à 17, respectivamente; en Balaguer, de 16 à 16,25 el de primera clase; en Borjas Blancas, de 6 à 6,25 pesetas el cuartan de 3,90 kilos de primera clase, y de 5,50 à 5,75 el de segunda, y en Juneda, de 5,75 à 6 y de 5,25 à 5,50, respectivamente.

El negocio encalmado á causa de las actuales

En el pueblo de Coria del Rio (Sevilla) se han declarado en huelga unos 500 obreros, que se ocupaban en la extracción de regaliz, por la cuestión de los jor-

En el pueblo se han adoptado precauciones por las autoridades, en previsión de que ocurran alborotos.

Lee nos en la prensa de Lugo que los ganaderos de aquella capital, considerandose desatendidos en las aspiraciones que en diferentes ocasiones han dirigido à las Compañías de terrocarriles, se proponen contratar con una casa importante de vapores el envío por mara Barcelona desde Coruña de 500 reses vacunas diarias, á cuyo efecto cuentan ya con la garantía que dicha casa les ofrece de hacer el viaje directo ó sin escalas en ningún otro puerto, prometiendo realizarlo en cuatro días, ó á lo sumo, cinco.

Nos parece acertadísima esta resolución, pues con ella aprenderán las Compañías férreas á atender las razonadas peticiones de rebajas en los precios de transporte, ya que están desoyendo a diario cuantas solicitudes se dirigen, y sólo restándolas tráfico es como dejarár de abusar en la forma que lo vienen hale obot voo

Saben ustedes lo primero que se necesita para la feria que mensualmente se celebra en esta ciudad.

Se realizaron bastantes operaciones, en grando.

Pues atiendan al consejo de nuestro Consul en Christiania, que para competir con el caviar y el foiegras noruego, para nuestros embutidos, pide:

Primero, que vengan primorosamente presentados en cajas de hojalata y mejor en frascos de crustal ó en tarros de barro muy adornados; 2.º, que el chorizo o longaniza tuviera buena presencia, «aunque fuera en perjuicio de su bondad», y que no perjudicara, por lo menos, al buen aspecto de una mesa; y 3.º...

Para qué más? ¿Comerán con los ojos en Noruega?

y colonias, Un artículo magistral de Navarro Reverter, anotando la solvencia de España, dice: «Los espíritus reflexivos é imparciales estimarán

en su elevado juicio que una Nación abrumada bajo el peso de las pérdidas coloniales, que representan una desmembración de territorios de 426.000 kilómetros cuadrados, con 9 112 millones de habitantes; que sufre la pesadumbre de los cuantiosos gastos de las guerras coloniales; que en el breve espacio de trece anos satisface estas deudas, restablece el orden en su Hacienda pública, liquidando con sobrantes sus presupuestos normales; ensancha y engrandece con energia y con vigor su trabajo nacional, y no repara en sacrificios para enaltecer su crédito y mantener su dignidad, ha conquistado noblemente el derecho a la estimación y a la simpatia universal, que hoy con justicia se le otorga:

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resumen do los articulos importados y exportados en la Península e islas Baleares en el mes de Octubre. La cantidad de trigo importado asciende a la can-tidad de 12.318.245 kilogramos; en 1912 iné de kilo-gramos 3.338.300, y en 1911 de 1.149,163. Realmente la cifra primera se presta à consideraciones amargas para el productor y para la Nación en general; tal importación, cuando la cosecha está recolectada, hace prever la que será en los meses venideros.

La misma relación agravada presenta la importa-ción del país; en el citado mes fue de 76.175.866 kilog amos con ra 26 838.151 en igual mes del año pasado, y 2.220,214 en 1911,

Dos semanas de positivo invierno, de frios realmente inusitados entre nosotros, de nevadas extrañas en ciertas latitudes; aqui, de tormentas y lluvias y nevascas; más alla, de hielos tenaces y crucles que han hecho descender el mercurio y señalar tempera-

han necho descender el mercurio y senatar temperaturas poco frecuentes en países como el nuestro, en la misma zona de eterna primavera del Mediodía.

Ha nevado hasta en las huertas de naranjos de Levante, en las tierras que besa el mar latino. Aun pasadas sus aguas, en la costa marroquí, donde acampan meses ha nuestros soldados. Y se ha dado el caso de temperaturas hajo caro en Savilla, en Cádia en to de temperaturas bajo cero en Sevilla, en Cádiz, en to-

Quedará memoria del invierno de 1914, pero la tie-rra conservará por mucho tiempo la humedad nece-

Nos dicen desde Huesca: Nos dicen desde fluesca: Se ha verificado en el pueblo de Alcubierre un mi-tin hidraulico y agrícola que había despertado interés y entusiasmo, acudiendo numerosos aldeanos de los

Desde Huesea fueron los Sres. Bescos (Silvio Kostti), D. Leandro Pérez y D. Mariano Muro.

Los oradores ocuparon un balcón de una casa. desde él dirigieron la palabra al numeroso público que se hallaba congregado en la vía pública.

D. Manuel Bescos arremetio briosamente contra el

caciquismo y la oligarquia, y afirmó también que ha llegado el momento de que los pueblos tengan representantes propios. Aconsejó à todos que se agrupen al lado del Sr. Gasset para mantener las doctrinas costistas de reconstitución interior, abandonando la política de término medio.

El Sr. Muro afirmo la necesidad de que las regiones agricolas, que son las tres cuartas partes del país, lleven á las Cortes representantes que defiendan la agricultura frente al industrialismo. Censuró á todos los Diputados y Senadores que son Consejeros de Com-

Todos los oradores fueron aplaudidos con grande

Mercados nacionales.

ANA.-AGUAS NAT O. SO". 10 HOgnogara NaS. Ost. O.

Después de la gran agitación mercantil, producida por las demandas de vinos y arroces, ha venido un estado de decaimiento en los dos productos, que tiene algo alarmados a los almacenistas.

La oliva, à pesar de la gran cantidad que se esta recolectando, el precio se mantiene alto, con tendencia à aumentar. En la actualidad se esta pagando a 25 pesetas el hectolitro. Los mercados con afluencia de gente, pero con po-

cas operaciones. En el de Amposta, que se verificó con la teria, fué de ganados y con bastantes transacciones. Lérida. Feria de ganado lanari — Calcuulase en 10.000 el nú-mero de cabezas de este ganado que concurrieron a la

Se realizaron bastantes operaciones, en gran parte con destino à Urgel, rigien do los siguientes precios: Carneros monegrinos, 27 à 28 pesetas; primales id. 28 à 24; borregos id., 21 à 22. u suffue de s Palencia. El trigo se paga à 48 reales las 92. El superior, á

Las entradas son muy pequeñas. Tendencia firme, habiendo regulares existencias. Las harinas han estado peco animadas y a precies muy bajos. Los salvados se van vendiendo bien, habiendo pocas existencias.

Aranda de Duero

Tiempo frío. Tendencia firme Vendedores pocos. Existencias regulares. Los precios en los diferentes articulos se mantie-

Trigo, á 40 reales fanega; centeno, á 35; cebada, á 31; algarrobas, á 32; yeros, á 31; lentejas, á 40, avena, á 20; maíz, á 40.

Garbanzos superiores, à 160 reales fanega; regula-res, à 140, y medianos, à 100; alubias à 90; muelas, à 46, y guisantes, à 38.

Harina de primera, á 17,50 reales arroba; de segunda, á 17, de tercera, á 16,50.

Rueda. Tiempo propio de la estación. Trigo, à 49 reales fanega; comun, à 44; cebada, à 28; algarròbas, à 35, y avena, à 23. Garbanzos superiores, à 140 reales fanega; regula-

res, á 120, y medianos, a 90. Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, 17; de tercera, à 16.

Orense Los sembrados de cereales continúan desarrollan-dose normalmente, con bastante lozanía. La siembra de éstos, que se hallaba retrasada un tanto, efecto de las lluvias, toca a su fin, así como la recolección de la accituna. La cosecha de esta fue mala, efecto de las lluvias en el período de floración.

Siguen las operaciones de la poda en los vinedos y el arbolado en excelentes condiciones, así como la

plantación de aquéllos en los terrenos más ligeros. El estado del campo en general es bueno, asegu-rándose excelentes resultados. Las ferias y los mercados están concurridos, veri-

icandose muchas transacciones de ganado vacuno para Madrid, Barcelona y otras plazas de España y Portugal á buenos precios. Los mercados de vinos estan desanimados, no haciéndose más ventas que las de consumo ordinario. Los vinicultores esperan mejores precios que los ac-

De cereales también hay pocas ventas, por las pe queñas efertas que se hacen en los mercados, como todos los años por esta época. Estos se ectivan a 23 pesetas, centeno; cebada, 22, y maiz, a 20 el quintal métrico, respectivamente.

Rioseco. A .smedit sile

Entraron 350 lanegas trigo pagandose a 30 y 30 112; ofrecen partidas á 51 1/2, cebada á 28. Tiempo de nieblas.

Sevilla.

Muy nutrida la entrada de accite en la plaza, todas se colocan en almacén; precios sostenidos: vicio de 11 à 11,30 pesetas los 11 1₁2 kilos nominal; nuevo de 11 1₁2 à 12. Embarque animado.

Arevalo a ob silas asod J disobut

Trigo candeal, á 51 reales las 94 libras; entraron 650 fanegas; tendencia en alza. Centeno a 89 reales fanega, en alza; sin entrada ni existencia; cebada a 29; entradas cortas, y en granos ninguna, cotizándose al-garrobas á 30 y 40 con tendencia al alza. Se han expedido para Barcelona 2 vagones trigo y 6 algarrobas para varios puntos.

Medina del Campo

Entraron 1.500 fanegas à 50 112 y 51 reales las 94 libras; de cebada 300 à 29 y 30; de algarrobas 400 à 39 y 40. Tendencia del mercado firme. Temporal de nieblas. Campos buenos.

Valladolid.

La firmeza ha continuado dominando en nuestro mercado y en la generalidad de los del país. Las causas que la motivan las conocen todos nuestros lectores desde hace tiempo y ellas harán su efecto a medida que vaya consumiéndose el trigo almacenado y queden las existencias en pocas manos, y, por consiguiente, capaces de resistir sin vender mucho tiempo, si por ella las es conveniente.

ello les es conveniente.

La concurrencia a los mercados del detall continua siendo escasa y la especulación hallará facilidad para colocar alguna partida por aquella causa. La oferta vendedora aqui pretende à 52 112; Medina, à 52; linea de Segovia, 51; Peñafiel à 50 112; Rioseco, à 51. En el detall el total de entradas no arroja cifras importantes ni mucho menos, y el precio corriente queda entre 50 314 y 51. control in product

a sobjet Jerez de los Caballeros.

Confirmole mi telegrama de hoy en el que decia haberse contratado cuatro pisos de cordos, al precio de 50 reales arroba

Este mercado está bastante animado. Hoy no se han hecho transacciones, pero se espera que en la primera quincena de este mes, se realicen muchas por estar el ganado en buenas condiciones. El precio lo dirá la mucha ó poca demanda. g spanding Salamanca.

El mercado celebrado hoy en el Arrabal del Po-niente, ha estado bastante concurrido; los cerdos ce-bados se han cotizado de 58 á 60 reales arroba, vendiendose unas 200 cabezas, aproximadamente, que-

sados à su desembarque en ésta. La oferta sigue aumentando y la baja comenzada se confirma por telegramas recibidos hoy, ofreciéndo-se en ellos, ganado de 12 arrobas, á 49 y 50 reales arro-ba, á pesar en Fregenal de la Sierra. Barcelona

Se ha vendido trigo de Aranda a 49,25 y 49,50 de Roa, à 49,50 de Cantalapiedra superior à 50. Han l'e-gado 18 vagones de trigo, 12 de harina y 2 de centeno.

El trigo se está pagando en esta plaza a 51 lo co-rriente y 56 lo superior, las 94 libras; la cebada, a 26

Las entradas casi nulas. No hay existencias, y la tendencia muy firme, por lo tanto, Los campos superiores, reinando actualmente un tiempo primaveral con cielo despejado Las harinas se cotizan de 40 a 43 pesetas los 100

El vino se cede á 14 y 16 reales cantaro.

Zaragoza.

El trigo corriente se paga de 40 à 44 pesetas los 137 kilos; lo superior à 44,50. El centeno, a 26 pesetas los 100 kilos, y la cebada,

Las entradas han sido regulares. Mercado flojo, habiendo regulares existencias. El estado del campo es excelente.

Las harinas se ceden á los precios siguientes: Primera fuerte, à 41 pesetas los 100 kilos; extra-fuerte, de 39 à 39,50; blanca, de 37 à 38; segunda de fuerza, de 32 à 33. La cabezuela se cede a 12 y 13 pesetas los 180 li-tros, sin saco; menudillo, de 6,50 a 6,75; salvado, de Jose Vical v Ribas, Range 77, 6, 6, 2007, 6

-iqual ish gliss Leon. a sayon lab a En el mercado de hoy se paga el trigo a 49 reales Centeno, à 39. Al Rivade atang algar, aldas al parties

Cebada, à 32.

Ayena, à 19,50.

Garbanzos à 1,20 y 1,50.

Burgos.

Entraron 400 fanegas de trigo. Vendióse trigo álaga á 51,50 reales fanega; mocho, 47, rojo, á 46,50; cebada, á 29, y avena, á 20. Tendencia, firme. Tiempo de nieblas y fuertes hielos.

rented sale Alar del Reychron clause A describ

La cosecha se presenta regular. Tendencia en alza. Vendedores y existencias regulares. La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de

En el mercado se han presentado ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras sin aceptación a este precio, pues solamente pagan a 47.50, habiendose vendido 400.

Los precios más corrientes para los distintos ar-Trigo, à 48 reales fanega; centeno, à 36; cebada, à 30; yeros, à 44; lentejas, à 39, y avena, à 22.

Garbanzos superiores, à 160 reales fanega; i lem.

regulares, à 140 id.; medianos, à 109; alubias, à 120; muelas, à 60, y guisantes, à 40.

Harina de primera, à 24 reales arroba; de segunda, à 20, y de tercera, à 19.

Mercado de Madrid.

Ganado cerdio.

Aun cuando las matanzas son muy cortas y la pla-

za queda abastecida para unos días, el precio último de 1,46 acusa firmeza. Matanza del miércoles, 255 cerdos, y la del jueyes,

Al vivo se cotiza el ganado à 58,59 reales arroba, y es muy solicitado por los pueblos limítrofes. Bueyes, toros, vacas y lanares.

La «Unión» cotiza: Cebones marino: á 78 y 79 reales arroba canal (á ,70 y 1,72 peseta kilo).

Vacas, de 75 á 77 (á 1,63 y 1,67). Toros, á 80 (á 1,74).

Ganado mediano, a 70 (a 1,52). De Limia, a 77 y 78 (a 1,67 y 1,70). Carneros, a 1,95 pesetas kilo canal.

Precio general de ganado lanar. Se cotiza para matadero: Carneros, a 2 pesetas kilo canal. Para fuera: Carneros, à 1,90.

Terneras y lechales. De Castilla, à 100, 110 y 125 reales arroba. Asturianas, á 85, 90 v 95. Montaña, á 90, 95 y 100. Gallegas, á 70, 75 y 85. Lechales, á 7 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid.

En los ocho últimos días, se han sacrificado en el Matadero de Madrid las siguientes reses:

2.548 vacas, con peso de 261.133,2 kilos; 7 terneras, con 35 635,2 kilos; 1.981 lanares, con 24.239,3 kilos; lechales, 1 con 4,5 kilos; 2.435 cerdos, con 216.753 kilos.

STANTA ON SOUTH THE LIMB A Carefa.—Camponanes, 6.

las mejores plantas. VIDES AMERICANAS garantizada.

INJERTOS BARBADOS E ESTACAS E ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones.

SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES: «La Sala de Vallformosa», 102 hectáreas.—«La Sort», 32 hectáreas.—«Casa Milá», 8 hec-areas.—«Mascatarro», 7 hectáreas.—«Viure (Ampurdán)», 10 hectáreas.—«Otras Peque-

mos le 15 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa). VITICOLA DEL PANADES JAIME SABATE

'illafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

TRES MILLONES de INJERTOS bien soldados y arraigados.
TRES MILLONES de BARBADOS con magnificos brotes.
OCHO MILLONES de ESTACASI NJERTABLES.
ONCE MILLONES de ESTAQUILLAS DE VIVERO.

fodo en las variedades más selectas y más recomendadas. Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.

GARNACHA-TEMPRANILLO-MORASTEL-MAZUELA-ALICANTE-PRIETO PICUDO-GRACIANO Y TINTO FINO DE CASTILLA Viura. - Xarello. - Calagraño. - Jaén. - Verdejo. - Albillo. - Palomino. - Valenci y Mos-tatel; sobre 1.202. - Lot. - 3.309. - Aramón, uno; Aramón, nueve. - 93-5. - 41 B. - 420 A

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultos que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides

Pidanse precios indicando las cantidades y variedades que se descen adquirir. Desfondes le tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa.

Capital invent, plantaciones á forfait (destajo). Capital invertido en viveros y plantaciones; PESETAS 600.000. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA toda la correspondencia: JAIME SABATÉ (Provincia de Barcelona). TELEFONO INTERURBANO, NUM. 1

TRENOR Y COMPANIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de merro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Hainas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia. — Irenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. E. Ribera, Orellana, 1, principal, derecha.



POZOS =

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua.

Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y

Catálogos[gratis á cuantos los soliciten.

IGNACIO RUIZ

Plaza Murcianos, 3. - VALENCIA

PEQUENA INDUSTRIA

ELEVACIÓN DE AGUA AGRICULTURA! ALUMBRADO ELECTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA

Taller electromecánico.

El motor ideal para el agricultor Consumo de gasolina

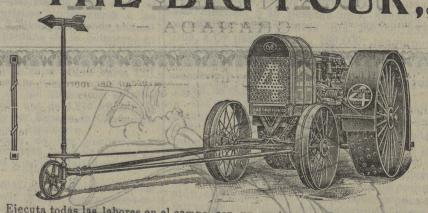
de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado enlos mejores motores

Bruch, 127.-Barcelona.

conocidos. Pidanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos. «Electror» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios,

Bruch. 127.—BARCELONA

Tractor Agricola El Gran Cuarto THE BIG FOUR,



Ejecuta todas las labores en el campo, con un gasto sumamente reducido de esencia Pidase en todas la maquinarias agricolas, lo mismo que nuestros arados, gradas, segadoras, sembras trilladoras en litiradoras y carros illadoras, cultivadoras y carros.

Emerson—Brantingham Implement Co. Rockford, III.

Delegación en Madrid: CALLE DE SANTA CATALINA, NUM. 8.

《学館水學館水學電影學等菜子圖書》電景學電景學園東西東京語表別語表

El mejor alimento para el ganado

DEUTSCH Y C." Oficina Central: Calle del Marqués

de Valdeiglesias, 4, duplicado. - MADRID 我事而非常能是 聖成 事品官長 學品官我 實際問事的 實品官者 事而不言為 學品自然 突然 医生物素 學過 京東 學品 富貴 學品智術 大

CENTRO VITICOLA CATALAN DEL VIDES AMERICANAS INIERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS

Propietario-viticultor.

MOJA-UILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA) Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos.

Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) TE LOS HEREDEROS DEL

Exemo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR Precios en la estación de Cenicero:



VINO EN SU Peso "ARO 3." ARU 4." ARC Kilos.

tian, 8.
Idem: Sra Viuda de Westendorp y C.a, Nuño Gómez, 17.
Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Puentes. Central Hotel, Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias): Sres. R. Fernández y Compañía,

Salannanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza
del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúsco». 15 Ide.n: Casa De bos, Proveciores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.

Idem: Sres. Bustos y Nogueras, Fuerterrabia, 3c. Idem: D. Do p Dolores P. Mocoroa, Legaspi, 5. Santander: D. Bernardo Martinez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.

Segovia: Sres. Domingues y C.a, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla: O. Jose María de Olmedo y Carranga, Alba

reda, 29. Valencia: D. Pedro Nacal, Pascual y Gernie, 14, Co.

Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, r y 3. Vitoria: D. Manuel Hernández, Plazade la Indepen

redidos: Pueden hacerse al Administrador en Elclego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, é al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España: Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne gritas,
idem: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.S. Rivero, 12
(ante: Cedaceros), Bodega Montalbán.
idem: D. H. Pidous, calle de la Cruz, 72.
Idem: D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12 y Montera, 51, «La Mayorquina».
Idem: Bodega «Vioria», Olózaga, 6, Teléfono, 640.
Maiaga: D. A, de Burgos Maesso. Bodegas, Don Cristian, 8.
Idem: Sra Viuda de Westendorn y C.S. Nuño Gómez, 13.

meria: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos 21.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultinos.
Ba :elona: Sr. filjo de D. José Vidal y Ribas, Rambia
de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia Rambia de Santa Mónica
8 y 10, 10
Bilbac: D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
m. D. Miguel Holmacchea. Bidebarrieta, 2.
Cáceres: D. Manuel Garcia, Alfonso XIII, 4.
Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Ciudad Real: D. Diego Pisarroso, calle de Castelar 15
Hotel Pizuroso.

Hotel Pizarroso. Cardoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachue los, 74.
dom D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 2.
Coruña: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Ferrol (El): D. Fau tino Salanova, Sánchez-Barcaizte-

gui, 1.
aueiva: D. Valeriano Ciordia, Concepción. 12.
Jeén: D. Joaquin Porcas, Maestra Baja, 15, confiteria.
Jerez de la Fronteia: D. José de Cala y Aguirre. Cono-

cedores, 7.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental.»
Madrid: Sra. Viuda de D. Baldomero García «Hig-Lite», Carera de san Jerônimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Principe, 13.
Idem D. Adsiano Alvarez, Barquillo, 8.
Idem D. Cárlos Prast y Hermanos, Arenai, 8, Las Colonias nias Idem: Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Ma-

yorquina.> Idem: D. Francisco de Cos, Pasco de Recoletos, 21, Conde de Biquena, 2.

Idem: D. Francisco de Cos, Fased de Recoretos, 27, Canada de Biquena, 2.

Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15.

Idem: Santisgo Mollinedo, Conde de Romanones. 16.

Idem: D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Vinos.

Idem: D. Ramiro García.—Caves Monopole.—Carrera de San Jerónimo, 30.

dencia. 4. Idem: Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 18. Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37 Precios en estos Depósitos:

Cereales.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece erriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la maila de alambre que envuelve la botella y la media botella, for las etiquetas y en los corchos vá marcado el año del vino. Todos los envases se envian precintados. Se admiten as botella y las medias botellas vacías, abonando al consumidor o,25 por cada una, con tal de que devuelvan la mismas con us fundas y sus ca as. No se admiten los envases vacías del vino en barricas y barriles. Temporo re regitan etiquetas con esta clase de podidos. Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de clambre que precin a á la botella y é la media botella. Fíjense muy especialmente en nucetra MARCA CONCEDIDA.

Maquinaria agricola é industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.os, Yermo y Comp.* INGENIEROS



Bilbao.—Gran Via, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII,

Sevilla.—Antonia Diaz, 7. Palencia. Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick. Sembradoras Hoosier-Garteiz. - Arados Oliver. - Arados Brabant-Meteor. - Cribas Marot. - Aventadoras. - Cultivadores americanos. - Arrobaderas. - Corta-forrajes. - Trituradores. -Prensas para la uva.-Prensas para paja y forraje.-Bombas, etc., etc. Maquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legitima correa Salata Dick

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

CASALEY

GRANJA AGRICOLA Y VITICOLA

GRANDES CRIADEROS DE VIDES AMERICANAS

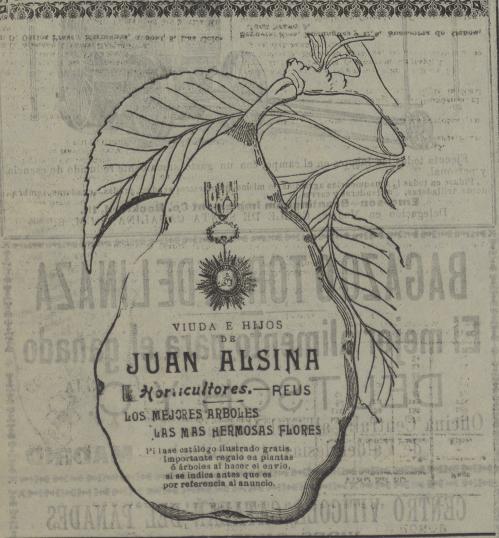
MILL NES DE BARBADOS

en todas las variedades.—Injertos para viña y parrales con tres ó cuatro metros de altura en toda clase de uvas de postre y exportación.

CONSULTAS Y ANÁLISIS DE TIERRAS GRATIS

PÍDANSE CATALOGOS

GRANADA



CENTRO VITICOLA DE LA RIOJA,,

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos». Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y

Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por corres-

pondencia.

LOS HIBRIDOS

productores directos seleccionados de los campos de experiencia de CARDEDEU resisten absolutamente, y sin tratamiento à todas las enfermedades destructoras de

LOS HÍBRIDOS

productores directos sin injertar ni sulfatar, producen abundantes y grandes ruci-

LOS HIBRIDOS

productores directos son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios; por lo tanto, son las únicas cepas indicadas para la reconstitución del viñedo. PEDIR TARIFA DE PRECIOS Y DATOS Á

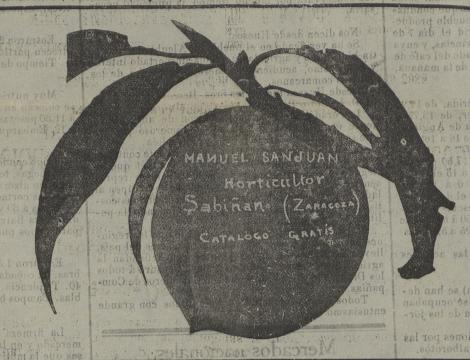
> D. EUGENIO GERMAIN. A CARDEDEU (provincia de Barcelona).

> > SE PIDEN REPRESENTANTES

Escuela especial libre de Ingenieros MECANICOS, ELECTRICISTAS y MECAN CO-ELECTRICISTAS NUEVA ESPECIALIDAD: INGENIEROS AGRÍCOLAS SISTEMA DE ENSEÑANZA FOR CORRESPONDENCIA, FUNDADA EN EL AÑO 1903

Diploma de houer y medalla de ore en la Exposición de Valencia y de plata en la de Buepos Aires. Este sistema, muy económico, no obliga al alumno à cambiar de residencia, signdo impatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo tan sólidos conocimientos que sus agenieros han obtenido y obtienen brillantes colocaciones.—Extensas prácticas de Toografía, Hidraulica, Mecánica, Electricidad y Agricultura, con el material más completo noderno. - Numeroso profesor

Para intormes, dirigirse à D. Arturo Martin, Ingeniero y Teniente Coronel de Artilleria, Director de la Internacional Institución Electrotécnics. Peria y Valero, etras M. G., Valencia (España).



CARABANA.—AGUAS NATURALES NaO, SO⁸, 10 HO gr. 257=NaS. 0gr., 0499

Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitroos, MAGNESIOOS Y POTASICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comproba-

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de soca; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de socio. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Devositos: Doctor Fourquet, 27 al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41º La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos. Se enviará el catalogo de este ano y el listin de precios de vides, franco por el cor eo a quien los solicite



3, Preciados, 3 (esquina a la de Tetuan)

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS PRECIO PUO

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas.

PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBON DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL EN Madrid: Pasaje de la Ahambra, I. Fábrica en Barcelona: Carretera de Mataro, 246 ALMACENES GENERALES EN BARCELONA.—Ronda de San Pedre, 50

Depósitos principales en VALLADOLID, ZARAGOZA,

TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO

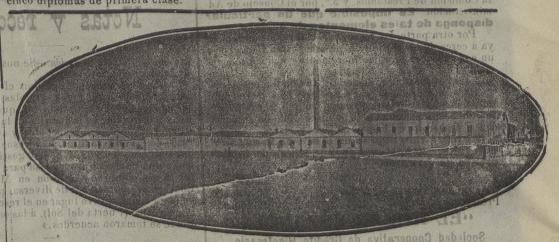
Recompensas.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908: Diploma de





Agavilladoras «Gauloise» Guadañadoras «Hirondelle» PAMPLONA. Concurso Agricola de 1908: Primera medalla de oro, como constituctores. ZARAGOZA. -- Exposición Hispano-Francesa de 1908. La más alta recompensa: Gran

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agricola de 1909. Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase.

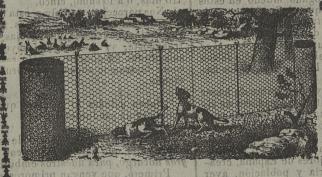


Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN. PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

DESDE VEINTICINCO PESETAS A MILY PE MULTIPLICACIÓN EN LA MARCHA NO SE FA-TIGAN LAS CABALLERIAS .- ARADOS .- DESTERRONADORAS CUBRE SEWI-LLAS.—CULTIVADORES.— GRADAS IDEAL PATENTADA, ÚLTIMO ADELAN-TO, FUERTES, LIGERAS, FÁCIL ARRASTRE Y SIEMPRE CONSERVA AS PUNTAS .- ARROBADERAS .- BOMBAS .- NORIAS Y TODOS LOS CILES CARA EL AGRICULTOR; COMPRANDO Á ESTA CASA, AHORRARÁN DINERO Y SUY BIEN SERVIDOS.

Ensanche San Antonio (Junto á Gardeny) .-- Lérida



Cercados metálicos de todas clases. Espino artificial. Enrejados de alambre para la Floricu tura, Avicultura,

Agricultura,

Ronda de San Pedro, 58,-BARCELONA

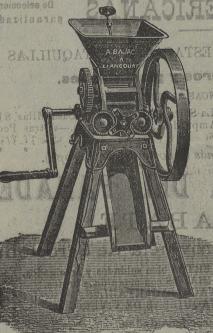
Pidanse Catalogos, muestras y precios.

Defens is para arbo'es, gulli

neros, etc., etc.

Casa en MADRID: Calle del Prado, 4. Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros. S. en C

Alberto Aguilera, 16.--MADRID SUCURSALES EN.... | Palencia, Mayor, 119, principal. | Baza (Granada).



La sólida construcción de los aparatos de tan acreditada casa constructora es una garantía para el com-

Se construyen para accionarlos á brazo cuatro números de diferente Illafrance del Paronament

Tenemos piezas de recambio

para los mismos

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO I HOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI AGRIL. Juan Fech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos. VINICOLAS DE TUDAS CLASES



Venta exclusiva de la Sembradora San Barnardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud *aok. Oultivaderes Planet J. . .

«ALBERTO AHLES Y C." FELIX SCHLAYER SUCESO3» Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 46 Consultas en Madrid .- Dr. E. Dibera, Orelians, 1, principal, der